

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. N.º 8015

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) JUEVES 27 DE JUNIO DE 1935.

San Francisco, 7.—Teléfono 157.

## Entre los Comités locales de Acción Popular ha circulado un informe que propugna soluciones fracasadas y propias de los intermediarios de la exportación

ASPIRACIONES DE ESPAÑA

### Con los procedimientos revolucionarios de las izquierdas es con lo que debe ser incompatible la República

En una reciente sesión de Cortes, el diputado señor Basco Garzón dijo que República y pena de muerte son incompatibles. A nosotros no nos es grato que se aplique la última pena a nadie, aún cuando reconocemos que, en ocasiones, puede ser saludable su aplicación, porque con su ejemplaridad evita mayores estragos.

Lo que sí creemos es que existe otra incompatibilidad mayor y más urgente de atender. La República, por su propio decoro, debe ser incompatible con el estado de subversión existente y con los crímenes que a diario se cometen. No puede seguirse dando la impresión de que España es un presídico suelto en donde se asesina a mansalva a los ciudadanos pacíficos por el delito de ser patronos u obreros que no se doblegan a ciertas exigencias, o por el hecho de estar afiliados a determinados partidos políticos.

Con los crímenes, con el pistolismo, con la matonería, es con lo que la República debe ser incompatible. Para desterrar estos excesos debe apelarse a cuantos medios sean necesarios. Si la República ha de consolidarse, si ha de representar orden, trabajo y paz, es necesario que con la mayor urgencia se le declare incompatible con las salvajadas de los extremistas de la izquierda, que son los mayores enemigos de la sociedad y del mismo régimen que dicen defender.

Hace unos días—según leemos en nuestro querido colega "El Noticiero", de Zaragoza—, cuando mayor era por la noche la concurrencia en una de las principales calles de la capital aragonesa, unos desalmados dispararon sus pis-

tolas contra un joven que, sin provocación alguna, voceaba el título de un periódico. Providencialmente no ocurrió una catástrofe, porque los proyectiles fueron a incrustarse en las fachadas de las casas donde ocurrió el suceso.

Los perturbadores iban a matar a un hombre que ejercía un derecho sin reparar en las víctimas que pudieran ocasionar, o quién sabe si con el fin de mantener el estado de inquietud en el ánimo de las gentes. Parece increíble que en lugar de censurar esos hechos, haya todavía quienes evocuen un pasado de triste recuerdo para todos los buenos españoles, como es el "bienio" socialzafista.

Horroriza pensar lo que puede ocurrir cuando sean restablecidas en España las garantías constitucionales. El orden público en nuestra Patria es hoy un constante motivo de inquietud y el Poder público debe meditar si las vidas de los ciudadanos pueden continuar a merced de las pistolas extremistas.

Con este estado de cosas es con lo que debe sentirse incompatible la República, por interés del propio régimen y por el supremo interés de España. Menos pensar en que vuelva a apoderarse del Poder la funestísima amalgama de republicanos de izquierda, socialistas y procurar más todos los españoles que el Gobierno de la Nación continúe orientado patrióticamente hacia la gran obra de salvar a España, que es el ideal sustentado por el partido derechista que acudió al insigne don José María Gil Robles, como de nuevo lo proclamó en el discurso pronunciado el domingo último en Salamanca.

"GACETA DE TENERIFE" EN WASHINGTON

### El paro forzoso en Norteamérica y la situación económica

La política de lucha contra el paro en los Estados Unidos no des cansa. Cuando parecía por todos hechos sobre nivelación financiera que el Presupuesto norteamericano iba a entrar durante 1935-36 en una fase caracterizada por la reducción de los gastos extraordinarios de crisis, se lanza un nuevo plan. Un plan para gastar 40.860 millones de dólares en trabajos públicos y socorros a los parados.

Las principales partidas del plan son: Caminos rutas y eliminación de pasos a nivel 880 millones, riegos y saneamiento rural 500 millones, electrificación rural 100 millones, trabajos civiles (en gran parte repoblación forestal), 600 millones; préstamos y subvenciones a los Estados y municipalidades, 900 millones. El plan pretende poner en movimiento caloré millones de hombres durante más de un año.

Este plan fantástico es posiblemente el más caro en un país como este que cuenta más de un centenar de millones de habitantes y un poder económico ilimitado.

En términos generales puede afirmarse que los Estados Unidos vienen gastando en conceptos extraordinarios cantidades superiores a los créditos ordinarios y habituales de su Presupuesto. El está lleno de interés. No es que nosotros creamos aconsejable toda la política económica que aquí se practica. Ni olvidamos las drásticas reducciones en muchos servicios llevadas a cabo. Más merece destacarse que en un gran pueblo los viejos cánones financieros cedan a la imperiosa necesidad de dar pan a sus masas de parados.

Al propio tiempo se hacen consideraciones sobre la situación económica del momento en la que el

### Comentarios del día

**SOBRE EL SEGUNDO PUNTO DEL ESCRITO DEL COMITÉ PROVINCIAL DE A. P. . . . .**

No debe extrañar que a una política nueva como es la que encarna el partido de A. P. A., correspondiera una actuación periódica también nueva, entre nosotros, pues jamás en Tenerife se vió que un periódico servidor de un partido—ya hemos dicho que de hecho sirve GACETA DE TENERIFE—y serviría siempre al de A. P.—replicase al partido a que pertenece, no con objeto de imponer un criterio, sino de indicarlo; no para desorientar, pero sí para encauzar la opinión y remediar errores y evitar perjuicios y eliminar los posibles peligros que originan siempre las torcidas interpretaciones del programa y las influencias de las que nadie en este mundo está exento.

Dada, pues, esta explicación conveniente, aunque innecesaria para los afiliados y simpatizantes pasemos a examinar el segundo punto del escrito del Comité Provincial, que aun conocido ya por nuestros lectores, vamos a copiar: "Segundo.— Hemos demostrado nuestro interés por lo que afecta al grave problema agrícola canario, acordando en Junta celebrada por este Comité, a raíz de la magna Asamblea que tuvo lugar en el campo Hespérides de La Laguna, estar al lado de la Agricultura, y dispuestos en todo momento a apoyar lo que el país unánimemente propugnase, criterio corroborado por el ilustre ministro de Justicia señor Casanueva en su discurso del Puerto de la Cruz."

Para demostrar interés por un asunto determinado hay que actuar, valerse de todos los medios de que dispone un partido para defender ese asunto. Pero A. P. A. no ha hecho, que nosotros sepamos, otra cosa—nos atenemos al artículo que comentamos—en el problema agrícola, que acordar en Junta el "estar al lado de la Agricultura". Un acuerdo que quedó escrito en acta y, nada más.

"...y dispuestos—dice el artículo—en todo momento a apoyar lo que el país unánimemente propugnase..." Políticamente hablando, es hábil la frase, pero no conviene, y es, además, impolítica, porque en ningún país se propugna unánimemente un asunto. Todo problema económico se ve de distintas maneras, según el sujeto que aspira a solucionar y A. P. A. de Tenerife, no puede esperar a que el criterio sea unánime. Debe establecer uno, definitivo, el que mejor crea que conviene a los intereses de Tenerife. Pero nada se hizo, tal vez esperando esa mítica unanimidad que no llegará nunca. Lo que sí llegará es la unanimidad de la ruina entre los agricultores.

Mas, el acuerdo sentado en acta no significa nada, absolutamente nada: una vaguedad a lo sumo, que pone de relieve la indiferencia, la apatía y la tradicional incuria de este pueblo isleño, "virtudes" en franca oposición con el espíritu que anima a A. P. A.

La intención por muy buena que se tenga para el problema, si no se pone en práctica, se reduce a cero. Es preciso que se examinen, en estudio concienzudo, todos los puntos que presenta el problema de la exportación agrícola, nombrando ponencias de entendidos de técnicos y no tirar por la primera línea que uno o más ofrezcan, porque, los intereses creados tienen en todas partes, y en A. P. también, las raíces extendidas.

El artículo del Comité Provincial que comentamos es terriblemente angustioso para el partido, desconsolador e inoportuno.

**EL CREDITO AGRICOLA**

Ayer publicamos el proyecto de crédito agrícola que los Sindicatos de la Región elevaron al Gobierno hace aproximadamente un año. Por él se ve que los temores de ciertos elementos quedan anula-

dos y que no se comprometen los intereses de aquellos socios sindicados que por su situación económica desahogada no tengan necesidad de efectuar el préstamo. No ofrece peligro la concesión que el Estado haga del crédito agrícola que se pide, y oponerse, por tanto, a dicho proyecto equivale a declararse paladinamente enemigo del agricultor. Es más: hay que apoyarlo, porque pudiera adoptarse la posición de no oponerse, pero también la de no prestar apoyo alguno cerca del Gobierno.

Contra el citado proyecto se han confabulado muchos elementos, haciendo labor de zorra y no podemos señalar nombres ni acusar a nadie. Pero no hay duda que si la indiferencia y el desdén merecen censura, ésta cae de lleno sobre los partidos políticos y trágicamente sobre todos los diputados canarios sin distinción de matices.

No hay razón para oponerse a ese proyecto y mucho menos para no apoyarlo. Y ante esto deducimos la siguiente pregunta: ¿Con la preponderancia que actualmente tiene en el Poder Acción Popular Agraria, no puede el diputado señor Cruz conseguir el crédito tal como se pide, como consiguió las Comisiones de Exportación?

### UN BUEN EJEMPLO

El diario hindú "The Indian Mirror", de Bombay, ha emprendido una vigorosa campaña contra las malas cintas cinematográficas.

En un reciente artículo, el director del periódico, M. Krishnamachari, anuncia la fundación de una Legión de Decencia, en la cual pide se inscriban todos los que tengan sentimientos de honor y de patriotismo.

Los adherentes de esta Legión, habían de firmar una energética protesta contra las películas inmorales y disolventes, que constituyen, dice M. Krishnamachari, un grave peligro para la juventud, para el hogar, para el país, para la moral y para la Religión.

En una editorial, el director clama contra la creciente inmoralidad del cinematógrafo e incita a sus compatriotas a reaccionar fuertemente contra un peligro tan inminente. "El día—dice—que el público proceda energico contra los asuntos inconvenientes y las malas películas, tanto los directores de Cinema, como los productores de películas, que viven del dinero del público, tendrán en cuenta estas protestas y se someterán a presentar espectáculos serios y decentes, como el público los desea."

Es innegable, que si todas las personas decentes, dejasen formal y sistemáticamente de asistir a ciertas salas de cinematógrafo donde se dan cintas inmorales, no pasaría mucho tiempo sin que las cosas se modificasen.

Pero es triste pensar, que el ejemplo de resistencia proceda de la India.

### Rápidas

En "A B C": "Así como nos indigna la puiga aunque nos pique, ni el tigre aunque nos devore."

Qué nos va a indignar; a continuación pedimos para ellos la amnistía...

\*\*\*

"Peiping.—La Prensa japonesa pone de manifiesto la mala administración, falta de higiene y de las más elementales normas de civilización que se advierten en los pobladores de Mongolia."

Pero no porque se trate de Mongolia es cosa de quitarles la piel...

\*\*\*

"Palencia.—Ha sido detenida una banda de chiquillos que cometa abundantes robos dirigidos por el niño de catorce años, Francisco Ruiz Priol, el "Esqueleto".

Vaya hueso...

### Informe sobre la crisis frutera de las islas Canarias

Hace más de dos años que se sostiene una lucha estéril persiguiendo el mejoramiento de los mercados de plátanos, enfrascadas algunas entidades de Tenerife y Las Palmas en que esto sólo se puede conseguir por medio de la sindicación forzosa de los agricultores, el crédito agrícola y el reajuste de gastos de la exportación, y empeñados otros elementos en que basta con ordenar esta para que se distribuya metódicamente la fruta entre las plazas consumidoras. Pero el tiempo pasa y la situación no mejora para el agricultor, y como las pérdidas que ha sufrido no le permiten esperar al término de esta lucha que cada vez es más enconada y más infructifera, se hace necesario adoptar una medida que ponga a salvo el cultivo del plátano de la ruina que le amenaza, porque esta será también la de toda la región canaria.

El sistema de ventas admitido como bueno desde el año 1932 ha hecho descargarse sobre el cosechero todos los riesgos y pérdidas de la exportación aunque no inter venga en ella, pues el exportador le paga semanalmente conforme al resultado que este obtiene de los mercados. Es decir, que este tiene su ganancia asegurada cualesquiera que sean las vicisitudes del negocio y los yerros que el mismo exportador cometa y las competencias absurdas que quiera sostener, porque del precio bruto va él pagando sin regateos los gastos de antaño establecidos sin cuidarse de revisarlos, tales como los de embalaje, muelle, carga, fletes, comisiones, y lo que sobra, poco o mucho, es lo que le entrega al agricultor en pago de la fruta que puso en sus manos, sin tener en cuenta lo que a este le ha costado cultivarla.

Semejante camino conduce directamente a la ruina del agricultor, y sucederá que tarde o temprano, acabará por substituir el cultivo del plátano por otro que le deje alguna utilidad, y entonces todos los que con el exportador están viviendo de aquel, verán cuan equivocados estuvieron en olvidar que el cosechero es el que con su esfuerzo y su dinero pone en el mercado el artículo con que especulan los demás, y que es por ello que antes que nadie debe ser pagado cuando menos del gasto de producción, porque si el cultivo le sigue dejando pérdidas lo suprimirá.

Los que se titulan defensores de la Agricultura, lo mismo los partidarios del reajuste que los de la ordenación, no demuestran serlo, porque en vez de ir directamente a que se le pague al cosechero el precio justo del fruto que entrega al exportador, que es la única defensa verdadera, ardan buscando que se obligue al intermediario a hacer rebajas en sus respectivas ganancias para con esas reducciones completar al agricultor aquel precio; pero nos parece que se ha equivocado el derrotero en contra de la Agricultura, pues en lugar de estar perdiendo años, cual se han perdido en vencer la resistencia que oponen dichos intermediarios desprendiéndose de parte de las utilidades que tienen aseguradas, ha debido cambiarse radicalmente el sistema de ventas, para ir a garantizar al agricultor, que es de quien depende la existencia del negocio, el reembolso de los gastos de cultivo y el beneficio inherente a su capital y su trabajo, y que sean los demás factores que participan de la exportación los que se ocupen de reajustar los gastos de esta, a fin de que cada cual obtenga lo que en justicia le corresponde.

Es decir, que el problema está enfocado al revés de como debía serlo. En lugar de ir a buscar economías en las operaciones posteriores a la recolección del plátano en las cuales no interviene el productor, para llegar a pagarle a este lo que gasta en el cultivo, debió empezarse por exigir que se reembolsara al cosechero el gasto que

es el primero del plátano y sin el cual no puede vivir la exportación, y dejar para los que intervienen en esta la tarea de reajustar sus utilidades.

Para conseguir la revalorización del plátano consideramos que no hay otro medio que fijar una tasa o precio mínimo de venta aquí en Canarias, señalado por año o por semestre, teniendo en cuenta las circunstancias que puedan influir en el costo de producción; tasa obligatoria lo mismo para los exportadores, propiamente dichos que para los Sindicatos que exporten, a fin de que estos tengan que pagar a sus asociados el precio tipo cuando menos y no puedan bajar sistemáticamente los precios en los mercados consumidores, con daño de aquellos otros elementos de la exportación.

La medida, además de poner a salvo nuestra riqueza agrícola puede servir:

Para evitar las competencias ruinosas de hoy, porque los exportadores saben que a todos les cuesta lo mismo la unidad kilo y conocen el punto de partida para en relación con la oferta y la demanda, fijar el precio de venta en los mercados consumidores. Con el sistema actual, como a ningún exportador le cuesta nada el kilo de plátanos, puede venderlo al precio que quiera en la inteligencia que nada ha de perder, pues se limita a deducir los gastos de exportación y su utilidad, entregando al agricultor lo que le sobra.

Para que los Sindicatos cuiden de su buena administración y perfecto funcionamiento, pues aquel que no le liquide a sus socios el tipo de tasa cuando menos acabará por quedarse sin éstos.

Para conocer qué mercado debe abandonarse si la concurrencia de otro plátano más barato demuestra que no puede competir allí el nuestro, y para llegar al abandono total del cultivo del plátano antes de que pueda arruinarse la Agricultura regional, cuanto que se vea que en todos los mercados es menor el precio de venta que el de producción en estas islas.

Para obligar a todos los que se hallan hoy distanciados a unirse yendo juntos al reajuste de fletes, impuestos de exportación, etc., toda vez que existirá un interés común en reducir estos gastos para obtener más utilidades sobre el precio tope.

Para contribuir a que desaparezcan los malos cultivadores y los cultivos establecidos en fincas inadecuadas para producir plátanos exportables, porque siendo un hecho cierto que la fruta de inferior calidad no se vende lo mismo que la buena, todos los agricultores se esmerarán en obtenerla de esta clase, ya que la mala no se la comprarán los exportadores al precio de tasa, porque irán a los mercados en desventaja.

Para ordenar automáticamente la exportación y evitar que se abarrotasen los mercados consumidores, pues los exportadores pondrán buen cuidado en no mandar a estos mayor cantidad de bultos que los que les piden sus clientes, y no provocar el descenso del precio por bajo del que pagaron a los cosecheros. Hoy les tiene esto sin cuidado, al contrario, como su ganancia depende regularmente del número de bultos que embarcan, hacen sus envíos sin límite y sin preocuparse de la capacidad de consumo del mercado. Cuando su utilidad estriba en el líquido que obtengan, su propia defensa les inducirá a ponerse de acuerdo con los otros exportadores para el afianzamiento de los precios.

Y en fin, para acabar con ciertos especuladores de hoy que viven de exportar por cuenta y riesgo del cosechero, al que cobran un tanto alzado por bulto que empaquetan o exportan, elemento este sumamente pernicioso, porque su interés está en confeccionar y embarcar muchos bultos, sin que le afecte el resultado favorable o adverso de la venta, y por ello, su

# Notas de la vida local

**El sábado y domingo próximos, con motivo del Día de la Buena Prensa, se hará una intensa campaña por los principales pueblos de Tenerife**

**Se celebrarán actos en Socorro, Guamasa, Tejina, Realejo Bajo, Realejo Alto, Orotava, Puerto de la Cruz, San Juan de la Rambla y otros pueblos**

Para el sábado y domingo próximos se anuncia por elementos destacados de las Juventudes Católicas, una intensa propaganda en pro de la Buena Prensa.

Según nuestras noticias interverán los propagandistas de la Unión Diocesana de las Juventudes de Acción Católica, Silverio Acosta (don Candido), Alvarez

(don Gumersindo), Armas (don Ricardo), Tabares (don Alonso), Poggio (don José), Díaz de la Barreda y otros varios.

Próximamente daremos a conocer detalles de esta interesante jornada en pro de la Buena Prensa, la cual ha despertado gran entusiasmo en todos los pueblos de Tenerife.

## La fiesta del Corpus en el Colegio de la Asunción

Con gran solemnidad se celebró anteayer tarde la fiesta encáristica del Corpus en el Colegio de las Asuncionistas.

A las cinco en punto salió la procesión del Santísimo Sacramento, que recorrió los amplios jardines que rodean al Colegio. En ella formaban parte niñas del Asilo, antiguas pensionistas, alumnas, la Comunidad, una Sección de la Adoración Nocturna y gran número de seminaristas y sacerdotes. Llevó la sagrada Custodia bajo pallo, el nuevo presbítero méjicano señor Flores que como recordarán nuestros lectores, cantó

hace unos días su primera Misa en la capilla del Colegio, siendo asistido por otros dos misacantanos. Un grupo de niñas, vestidas de ángeles y con cestos de flores, iban delante del Santísimo Sacramento.

Durante el ayecto, y después en la iglesia, se cantaron esgridos motetes, terminándose con el himno eucarístico.

Una vez acabada la función, la Comunidad obsequió a la piadosa concurrencia con un refresco.

Felicitemos a la Superiora y le agradecemos su atenta invitación.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Crescento, Zollo y Aneto, mrs.; Sansón y Juan, pbros.; Ledislao, rey; Egelrico y Martín, cbs.; Rodolfo ab. y Bienvenido, ci.

Santos de mañana.—La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Putarco, Sereno, Eraclides Eron, Rayda, Potamiera, Marcela Pappio, Benigno, Argimiro e Ireneo, mártires y Paulo, p.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 28.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa rezada a las seis, por una intención particular.

Misa rezada a las siete, por doña E. R. Palazór (q. e. p. d.)

Misa gregoriana a las ocho y media, por don Santiago García Sanabria, (q. e. p. d.)

Misa cantada a las diez, con pagnegrico.

A las seis y media de la tarde termina la Novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Se rezarán las Letanias del Sagrado Corazón y el acto de Consagración dispuesto por S. S. Pío XI

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 28.—A las siete y media Misa cantada por el alma de doña Isabel Carrillo (q. e. p. d.), en el Carmen.

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Sergio Lofendio, que en paz descanse.

A las ocho, Misa cantada al Sagrado Corazón de Jesús.

A las cuatro y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, ejercicios del Indulgenciado mes de San Antonio y cántico de sus populares gozos

A las seis y media, quince solemnes del Triduo del Corazón de Jesús, con el Señor manifiesto y sermón por el M. J. señor provisor del Obispado de Tenerife, doctor don Antonio Paláez.

Después del sermón es la procesión del Santísimo por las naves del templo.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 28.—Fiesta del Santísimo Corazón de Jesús. Día de absolución general e indulgencia plenaria en esta capilla.

Misa a las siete y media, acompañada al armonium y ejercicios propios de tan franciscana solemnidad.

### CULTOS EN LA LAGUNA AL CORAZÓN DE JESUS : : : :

Es tradicional en la Orden franciscana la devoción al Corazón de Jesús.

Su insigne fundador, San Francisco, fué dado, por el mismo deificado Corazón, a Santa Margarita como modelo el más parecido al Corazón de Dios-Hombre.

El Padre Serafico sembró en su descendencia el amor y veneración hacia El.

Los hijos se convirtieron en apóstoles de tan rica herencia. Las hijas no se quedaron a la zaga en tan sublime apostolado.

Largos años ¿Cuántos? Muchos, hace que las clarisas franciscanas de dicha ciudad celebran la fiesta con una cercanía exclusiva de las mismas.

Misa conventual solemne. Ejercicios espléndidos por la tarde. En ellos predica Fray Diego Inchaurre A'dape, O. F. M., y a ellos se asocian los franciscanos de la capital y los de La Laguna.

La procesión con el Santísimo por dentro del templo, tiene esta nota histórica: Al llegar S. D. M. frente a la reja del coro, el oficiante repite en alta voz, mirando al fondo de esta oficina de las divinas alabanzas las palabras que el Señor Sacramentado dijo a la Madre Santa Clara cuando esta, verdadera sacerdotisa, lo llevaba en sus manos como defensa contra los sarracenos que invadían su convento: "Ego vos semper custodiam".

Efecto mágico producen dichas palabras tanto a las hijas que voluntariamente están encerradas tras las rejas, como a los hermanos y fieles que se hallan de la parte acá de los misteriosos barrotes.

Prosigue la procesión eucarística, que termina con la Reserva solemne.

Las franciscanas del Buen Consejo, que con tanta perfección están cumpliendo la misión de Marta con el Seminario, sin olvidarse de los oficios de María ante el Sagrado, celebran, también, en su Porciuncula, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Todo a El entregadas, tienen el día entero de santo retiro; Hora Santa al pie de su augusta Persona, plática por un Hermano, Consagración, Reserva y absolución. Sólo el rumor del drago y el olor suave de las florecillas del jardín acompañan a las seraficas en la fiesta de divinos amores.

## Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en terciellos de piel y tela.

Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general

TEOBALDO POWER, 10.— TELEFONO NUM. 1239

Santa Cruz de Tenerife

afán es mandar y mandar fruta aunque sepa que va a originar la baja en el mercado consumidor, porque quien sufre los vaivenes de este es el agricultor.

### UN COMENTARIO DE LA REDACCION : : : :

No tiene desperdicio el informe (?) que por casualidad llegó a nuestras manos. Se nos dice que ha sido confeccionado por miembros del Comité Provincial de A. P. A., de cuya Secretaría ha salido para todos los pueblos, no sabemos si con el fin de someterlo a estudio, discutirlo, aprobarlo y luego pedirle su aprobación al Gobierno, o para orientar (!!) a los agricultores.

Si ha sido, como nos inclinamos a creer, confeccionado con esa buena intención, reconocemos que sólo se ha pecado de una ligereza ingenua que no merece censura de nadie. Mas bien son acreedores de un aplauso, de un elogio porque, señores, al fin tenemos los tinereños un partido político que piensa y se desvota por los problemas de la Agricultura.

Pero no ha sido así, según nuestras noticias, ni creemos que haya sido el Comité Provincial el que confeccionó el informe; pues se hubiera acordado primero y nombrado una ponencia que entendiera de estos asuntos, porque, en verdad, el informe revela escasa técnica, poco conocimiento de la exportación y quizá un interés negativo en la solución definitiva del problema frutero.

Para el clarividente del informe el país se ha salvado fijando el precio mínimo; y se ha salvado el agricultor dejando que el exportador reajuste sus utilidades. ¿Porque es que el autor del informe ignora aún que el precio mínimo se ha establecido como prueba y no resistieron los que intervienen en la exportación, porque todos lo burulan con suma facilidad? ¿Es que ignora el peligro que puede acarrear a unos y el perjuicio para todos? ¿Es que ignora la mala fe que hay en este negocio? ¿Es que no ha caído en cuenta de la tirantez constante que existe entre las dos provincias?

El establecer el precio mínimo sería la inocentada más grande que podría realizar Tenerife. Ven-

dería más, toda su producción, aquel exportador que bonificara más al comprador mientras que los que mantuvieran de buena fe el precio establecido, se quedarían cruzados de brazos, lamentándose de ver sus productos pudriéndose en los almacenes. Además, ¿no sería una norma obligatoria el fijar el precio mínimo como obligatorio son todas las leyes? Por qué entonces es perjudicial y una locura la sindicación forzosa? ¿Es que no se ha fijado ya a los arrieros de Levante? ¿Por qué no a los plataneros de Canarias? ¿Porque se despoja a los intermediarios y navieros de sus posiciones privilegiadas que someten al agricultor y arruinan la economía?...

¿No agrada al Comité provincial de A. P. A. el que confeccionó el informe que el agricultor se convierta en exportador por medio de sus sindicatos? ¿No tienen capacidad o se les niega a los agricultores para realizar la exportación por sí mismos?

La experiencia del precio mínimo ya está hecha y ya se ha deseado por imposible. Todos los intentos que hasta la fecha se han llevado a cabo han fracasado. Aquí lo que se trata, parece, es de mantener el tinglado actual, y todo lo demás es pura fantasía cuando no una injusticia que de una manera constante soporta resignado el agricultor y el comercio y la industria que de la Agricultura lo espera todo.

No hay exportador que pague en plaza, antes de embarcar el fruto, el precio mínimo que garantice al agricultor los gastos de cultivo y la utilidad justa como recompensa a su capital y trabajo La agricultura ha de organizarse en Sindicatos de sistema cooperativo si quiere salvarse, como se ha organizado en todos los países que marchan a la cabeza en estos asuntos económicos. Y para ello se necesita el crédito; el crédito que se pide en el proyecto de los Sindicatos y tal como se pide. ¿Por qué oponerse también a ese proyecto? ¿Por sistema, para evitar que el agricultor modesto se liberte y sigan otros medrando a la sombra de su ruina?

No puede Acción Popular oponerse al proyecto de crédito agrícola de los Sindicatos, si es que quiere, en verdad, ayudar al agricultor.

## Ecós de sociedad

### ALUMNOS APROVECHADOS

Ha terminado con notas de sobresaliente y Matrícula de Honor el quinto año del grado de bachiller, la distinguida señorita María Teresa Trujillo Martínez.

También con notable aprovechamiento, aprobaron, respectivamente, el cuarto año y parte del quinto de dicho grado, la bella señorita María del Carmen y el joven Buenaventura, con la laudable circunstancia de que habiéndose examinado los hermanos Trujillo Martínez de todas las asignaturas en que estaban matriculados, en ninguna de ellas fueron reprobados.

Tanto a los estudiosos hermanos, como a sus señores padres, don Abraham Trujillo Ferrer y doña María Teresa Martínez Contreras, damos la más sincera enhorabuena.

### FIESTA EN EL CLUB NAUTICO

En la noche del sábado próximo, festividad de San Pedro se celebrará una verbena en las terrazas del Club Náutico de Tenerife.

Dicha fiesta promete revestir la brillantez y animación acostumbradas en la distinguida sociedad.

### BODAS

En el próximo mes de Septiembre contraxó matrimonio en esta capital con la bella señorita María Victoria Rodríguez Sacramento, el joven don Jorge Santaella Rodríguez, exportador de frutos de Las Palmas.

### NECROLOGIAS

Ha dejado de existir nuestro convecino don Gabriel Asensio Castro, antiguo y acreditado comerciante de esta plaza, que gozaba entre sus amistades de general afecto.

Nuestro pésame a toda la familia del finado.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

### Primera enseñanza.- Matemáticas.-DIBUJO. IDIOMAS.

Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO

Honorarios médicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.

Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.

Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 28.

### Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 27 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelley, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padron.

### Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer

y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Fermin Galán, 70

### José Gerardo Martín Herrera

Licenciado en Medicina y Cirujía Doctor en Medicina de la Universidad de París.

Especialista en enfermedades de la INFANCIA Y PULMON.

RAYOS X.

Calle 25 Julio número 11 (Plaza de los Patos)

Teléfono 1.110

Consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5

## Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

## Instrucción Pública

### Concesión de permiso

El director general de Enseñanza ha telegrafiado al delegado del Gobierno en Santa Cruz de la Palma, lo que sigue:

"En contestación a su telegrama relacionado sobre las fiestas locales en esa isla ruego a V. participe a los inspectores y maestros de la misma, que la Dirección general concede permiso hasta el día 29 inclusive, con motivo de las fiestas lustrales en esa isla".

### Autorizaciones

Por la Junta de Inspectores se autoriza para trasladar a un local, la escuela del pago de Farrobia, Ayuntamiento de Santa Ursula.

La misma Junta también autoriza, previa ejecución de obras, para trasladar a un local la escuela de niños número 2 de Los Silos.

### Reunión del Patronato Escolar

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Ma.boysón, se reunió anteayer, por la mañana, en el Gobierno civil, el Patronato Provincial de Protección Escolar. Asistieron la inspectora-jefe de Primera Enseñanza, señora Villavicencio; los representantes de la Mancomunidad y Ayuntamiento, señores Fernández del Castiello (don Julio) y Elituro (don José), respectivamente; el médico del Patronato, don Isidoro Hernández; y los maestros nacionales doña Felicidad González; don Guillermo Acosta, director del Grupo Esco-

lar del Norte; y don Francisco Delgado, secretario.

La Junta adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de las Colonias Escolares del año último.

Recabar el apoyo de las autoridades y Corporaciones para conseguir del Ministerio de Instrucción Pública el máximo de subvención posible con objeto de aumentar el número de escolares que integran las Colonias de vacaciones de esta capital durante el verano actual.

Comunicar al Ayuntamiento de Icod que la Colonia residirá, como de costumbre, este año en aquella ciudad, suministrando el Municipio el agua necesaria para las atenciones de la misma.

Facultar a la Inspección de Primera Enseñanza para que se encargue de ultimar todos los detalles relativos a la organización y marcha de las Colonias.

Estas constarán de dos expediciones mixtas.

### La gratificación de adultos del mes de Mayo

Por fin parece que habrá cantidad suficiente para abonar a todos los maestros que dieron las clases, la gratificación de adultos que se pagará con la nómina de personal.

Celebramos que el asunto haya tenido una resolución favorable.

### Un triunfo de la Asociación Nacional

La Comisión de Gobernación ha dictaminado en la parte económica

INFORMACION DEL DIA

# Se está entronizando el terrorismo en esta capital

## DE MADRUGADA, HIZO AYER EXPLOSION UNA BOMBA, CAUSANDO GRANDES DESTROZOS

Ayer, minutos antes de las cuatro y media de la madrugada, se oyó en toda la ciudad una terrible explosión que causó gran alarma, especialmente al vecindario del barrio de Los Hoteles y parte alta del barrio del Toseal.

Inmediatamente se supo que había estallado una bomba en una ventana del domicilio del teniente de Oficinas Militares don José Hernández de León, Méndez Núñez, 40, bajo, derecha. Se supone que el explosivo estuviera destinado al domicilio del señor Muñoz Reja, presidente de la Patronal, que habita en el ala izquierda de la misma casa, donde estalló hace pocas noches un petardo.

La bomba destruyó completamente la ventana, arrancándola de cuajo. La metralla fue proyectada hacia el interior, rompiendo los muebles y el cortinaje y quedando destruidos los tabiques.

Las sillitas y sillones de la sala, figuras de escayola, cuadros, etcétera, quedaron acerbilladas de impactos, algunos de regular importancia.

Las hojas de la ventana fueron a parar a un pasillo interior de la vivienda. Otros trozos fueron lanzados a la calle, y un pedazo de la reja de dicha ventana alcanzó tanta violencia por efecto de la explosión, que fué encontrado en la calle Numancia, junto al domicilio del vicecónsul inglés, mister Fox.

La pantalla de la sala quedó destruida y la puerta que da acceso desde la antesala a la sala, fué igualmente arrancada de cuajo y lanzada sobre la galería. Infinidad de cristales están esparcidos por el suelo y la vivienda del señor Hernández de León produce el efecto de que ha sufrido un incendio. La ventana de la habitación contigua, donde está el dormitorio del señor Hernández de León, también sufrió graves desperfectos.

El señor Hernández de León acostumbra a dormir en una de las habitaciones que dan a la calle, donde también fué colocada anteañoche otra bomba que no explotó. Alarmada la familia por el suceso ocurrido hace pocas noches en el domicilio del señor Muñoz Reja, rogaba con insistencia a dicho señor que cambiase de dormitorio. Anoche, la esposa e hijas del señor Hernández de León lograron convencerle de que llevase el colchón de su cama a una habitación interior, y a esta circunstancia de la Ley Municipal que los empleados del Estado, Provincia y Municipio contribuyan en concepto de impuesto de utilidades para el sostenimiento de las cargas municipales con arreglo a la siguiente escala:

- Hasta tres mil pesetas, sin tributación.
- De tres a cuatro mil, el 0'75 por 100, 22'50.
- De cuatro a cinco mil, el 1 por 100, 40 pesetas.
- De cinco a seis mil, el 1'25 por 100, 62 pesetas.
- De seis a siete mil, el 1'50 por 100, 90 pesetas.
- De siete a ocho mil, el 1'75 por 100, 122'50 pesetas.
- De ocho a nueve mil, el 2 por 100, 160 pesetas.
- De nueve a diez mil, el 2'50 por 100, 225 pesetas.
- De diez a doce mil, el 3 por 100, 300 pesetas.
- De quince mil en adelante, 750 pesetas.

**Memorandum**

Recordamos que el día 30 de Junio termina el plazo para presentar reclamaciones al cuarto folio de ambos sexos del Escalafón de Magisterio.

cia se debe el que no tuviéramos que lamentar, quizá, una seria desgracia. Numerosos cristales y trozos de madera cayeron sobre el sommier de la cama matrimonial. Fué tan formidable la explosión, que se rompieron la mayoría de los cristales de la vivienda, y una verdadera lluvia de ellos, procedentes de un ventanal, cayó sobre una cama en que dormía la señorita María Isabel Hernández de León. Su padre nos afirmó que de no tener su hija la costumbre de dormir con la cabeza cubierta por las mismas ropas de la cama, hubiera recibido heridas, pues numerosos cristales de gran tamaño cayeron sobre el lecho.

Uno de los inquilinos de los pisos superiores, don Alfredo Hogg, ha dicho que por el sonido prolongado y sordo de la explosión cree que se tratase de una bomba de gran potencia. Los cristales del piso en que habita ese señor quedaron rotos y debido a ello sufrió una pequeña herida en un dedo la bella señorita Elena Hogg, hija suya, que en el pasado concurso de belleza obtuvo el título de "Miss Fuerteventura 1935." También le cayó a dicha señorita un cristal de gran tamaño sobre la cabeza.

En la casa contigua, donde está instalada la Jefatura de Minas también se produjeron desperfectos por la rotura de cristales.

Varios trajes del señor Hernández de León y de su señora, que habían sido dejados sobre los sillones de la sala, resultaron destruidos por efecto de la metralla.

Desde que ocurrió la explosión en una ventana del domicilio del señor Muñoz Reja, hace algunas noches, la Policía viene ejerciendo estrecha vigilancia por aquellos alrededores. Anteañoche estaba de servicio en aquella calle la pareja de Asalto formada por los guardias Lucio Mardones y Rogelio Martín. Los malhechores aprovecharon que los citados agentes se aproximaran en su recorrido al edificio del Ayuntamiento, para colocar las bombas en las ventanas de la casa del señor Hernández de León, confundiendo las con las del señor Muñoz Reja.

Al ocurrir la explosión, los agentes se dirigieron con rapidez al lugar de la ocurrencia, y el guardia Mardones, según se nos dice, al apercibirse de que había otra bomba con la mecha encendida en la ventana contigua, se apresuró a cogerla y apagar la mecha. Dicho artefacto, que tiene más de un kilo de peso y contiene mucha metralla, fué llevado a la Comisaría de Vigilancia, desde donde se le trasladó al Parque de Artillería.

De no haberse acudido con tanta prontitud hubieran sido mayores los daños, y quizá se hubiera producido alguna víctima.

En el lugar de la ocurrencia se personaron también el inspector de Policía señor Serrano y los agentes de Vigilancia del servicio nocturno. Tanto el señor Hernández de León como el señor Muñoz Reja están recibiendo constantes muestras de protesta por lo ocurrido. MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL :

Al mediodía de ayer, el gobernador civil recibió en su despacho oficial a los periodistas. Comenzó diciendo:

—Estoy hondamente disgustado por lo ocurrido en la madrugada de hoy. Creo que humanamente no se puede hacer más de lo que yo hago en evitación de estos hechos, pues toda la fuerza de que dispongo, tanto de Guardia civil como de Seguridad, Asalto y Vigilancia, está de servicio permanentemente, y repito que tiene órdenes terminantes mías para hacer fuego sobre aquellos individuos que ofrezcan sospechas de colocar petardos.

No me cabe la menor duda de que a pesar de la dificultad que ofrece hallarse con quienes estén realizando tan miserables propósitos, en cuanto se logre hacer un escarmiento ejemplar, habrá terminado esta práctica criminal.

La psicología de los extremistas que actúan en Tenerife, realmente es desconcertante, y hay que reconocerlo así. Los cacheos y batallas que tengo ordenados, he dispuesto que se intensifiquen de un modo que hasta cabría titular de exagerado; pero concurre siempre la circunstancia especial, de que a partir de las once de la noche no se encuentra ningún individuo sospechoso en las calles, y los cacheos son siempre estériles, porque no he logrado todavía incautarme ni de una infima navaja. Luego, ya se sabe, porque esto ocurre desde hace años aquí, de modo cauteloso, como lo hacen los afiliados a esa secta de fanáticos que actúa en Cuba, y que aprovechan el menor descuido para coaccionar un petardo. ¿Quién puede evitar esto? Pero insisto en que yo dejo de ser quien soy o acabo con este estado de cosas.

En lo que se refiere a la lamentable explosión ocurrida en la madrugada de ayer, me interesa hacer constar que yo tenía nombrada, con carácter permanente una pareja de Seguridad para que vigilase el domicilio del presidente de la Patronal, don Juan Muñoz Reja.

¿Cómo ha podido acontecer lo de esta madrugada? No me lo explico. Y como no me lo explico, he mandado abrir, con carácter urgente, una información, y así lo he puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación para que se proceda con todo rigor contra los guardias a quienes estaba encomendada una estrecha vigilancia en aquel sitio.

Me extraña que sube de punto porque yo, casi todas las noches y acompañado del teniente coronel de la Guardia civil, pasaba por allí y observé siempre que estaba de servicio una pareja de guardias y estos me han de responder de lo ocurrido. En vista de ello, he tomado nuevas medidas de extrema trascendencia, que no creo discreto hacer públicas. Esto es doblemente doloroso, porque después de los abrumadores esfuerzos que yo estoy realizando, tenía y sigo teniendo la creencia de que la huelga del ramo de la Construcción iba o se hallaba, afortunadamente, en su fin. Sin embargo, no desisto de mi propósito y estoy dispuesto a que en breve plazo renazca la tranquilidad en Santa Cruz.

**SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLES SUELDO FIJO. INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO.**

**Observatorio municipal**  
EL TIEMPO: Día 26 de Junio  
Temperatura máxima, 23'.  
Temperatura mínima, 19'.  
Humedad relativa media, 53 centésimas.  
Dirección dominante del viento, NNE.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 138 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8'6 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.  
Estado general del cielo, algo nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**SELLOS DE CAUCHE SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA**

# NOTICIAS

Hoy, jueves, día 27 saldrán de excursión a la Orotava los alumnos del Grupo Escolar de Cabo.

Se proponen visitar el Jardín Botánico, playa de Martiánez y otros lugares notables de dicha villa.

Después del almuerzo que les será servido en el restaurant "El Polo Norte", de don Salvador Marrero, en la Vera, regresarán a la Orotava con el objeto de admirar las alfombras de flores naturales que con motivo de las fiestas de Corpus lucirán en las calles de la mencionada villa.

El regreso será a las siete de la tarde.

**FINCA.** Se arrienda la hermosa finca "El Conde" en San Andrés, con agua propia.

Ofertas por escrito H. C. D. Apartado, 150.

El día 1 de Julio se abrirán cursos de verano, preparación para el Bachillerato, a cargo de doctores en Filosofía y Letras y Ciencias.

Informes: don Angel Toledo, calle de San Agustín, 20.-La Laguna.

La Dirección General de Administración local anuncia un concurso para proveer la plaza de interventor de Fondos del Cabildo Insular de la Gomera, dotada con el haber anual de cinco mil pesetas.

**ENVIANDOME CINCO PESERAS** por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dalias, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Alelis, Guisante de olor, Zinias, Miosotis, Vervena. Jasmón, Reina Margarita, Lirios...

Gran surtido de semillas de ortizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenas, Alfonso Toal, Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

El alcalde de esta capital ha manifestado a los periodistas que se propone convocar una Asamblea para tratar de la ley de coordinación sanitaria y de los perjuicios que su implantación significa para los intereses del Ayuntamiento.

A dicha asamblea asistirán representantes de los distintos Ayuntamientos de la Isla.

**SE ARRIENDA** una casa de dos pisos, con garage de construcción moderna, situada en la carretera del Ortigal.

Informes, en esta Redacción.

**SE ALQUILA** un piso, principal, en Bernabé Rodríguez número 2, esquina a la calle del Pilar, con siete dormitorios o cinco, como se desee, cuarto de baño completo, bidet, bañera, ducha lavabo, espejo, etc., etc., comedor, cocina, despensa, recibidor, al lado del Parque Municipal; su precio, dada la capacidad del piso, es barato, y tiene además gas, luz y agua.

Para más detalles: Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, de 8 a 10 de la mañana. Teléfono, 8-7-4.

**REVISTA DE MEJICO.** En la Librería Católica puede adquirirse cada semana la Revista de Actualidades "Sucesos para todos". Cada mes leerá usted AMENIDADES, que por su ameno contenido y selectas novelas es ya indispensable en todos los hogares. En cada edición se publica una novela completa, por los mejores escritores nacionales y extranjeros.

**ASES Y ESTRELLAS** publicará mensualmente las fotografías de las principales "estrellas" del mundo cinematográfico, y las últimas noticias de Hollywood. Mensualmente podrá obsequiar a su esposa y a sus hijos con las inestimables páginas de la Revista del hogar LA FAMILIA, la publicación mensual femenina que contiene un selecto material de labores domésticas. Para sus hijos nada mejor que obsequiarlos con PAQUIN, el mejor semanario infantil que no dudamos de dejará a ellos con lo diverso y apropiado de su material sano e instructivo.

El nuevo magazine especialista **MISTERIO** le brinda absolutamente emoción, intriga, interés, sensación, artículos policíacos exclusivos, cerca de 200 páginas profusamente ilustradas con fotografías y a colores, así como una novela policíaca completa en cada número. Para mayor comodidad de nuestros clientes poseemos algunos ejemplares que ponemos a disposición para que se sirvan comprobar las excelencias de las citadas Revistas.

**Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rosas, 6**  
Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos, Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristalerías, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firme especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros. Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

**LIBROS RECIBIDOS.** "Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un exéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rejo y Guada", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio". Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

El día 4 de Junio llegará de Londres el vapor inglés "Avelona Star", que viene a aprovisionarse de petróleo, a cuyo fin atracará al dique del Sur.

Dicho buque se dirige a Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

**MODISTA**

Habiendo trabajado como directora en los mejores talleres de Barcelona. Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños en todos los estilos, sastré, soiré, etc.

También se confeccionan camisas para caballeros. Gusto exquisito. Elegancia. Santa Rosalía, 63 (accessoria).

**LIBROS RECIBIDOS:** "Don Juan de España, heredero de don Alfonso XIII", por el Caballero Audaz; "Una española se casa en Roma", por el anterior autor; "Los intelectuales y la Iglesia", por R. G. García de Castro.

Y las últimas conferencias de 1935 del P. Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven contra reembolso en Librería Moderna de Juan Toste González, calle Tomás Zerolo, 4. Orotava.

Por la Junta directiva de la S. A. Baleario de Santa Cruz, ha sido entregado al presidente del Pósito Marítimo-Terrestre de San Andrés un donativo de 50 pesetas para ser repartido como premio

entre los pescadores que intervinieron en la captura del tiburón, de cuyo hecho dimos cuenta hace pocos días.

El Pósito de San Andrés, en nombre de los pescadores premiados, agradece sinceramente este rasgo del Baleario, que ha de servir como estímulo a los pescadores, de interrumpir sus faenas para dar caza a estos peces malos, que precisamente en la actual temporada de baño constituyen un serio peligro.

- "La Hormiga de Oro".
  - "El Siglo Futuro".
  - "El Debate".
  - "Ya".
  - "Gracia y Justicia".
  - "A B C".
  - "Blanco y Negro".
  - "Campeón".
- Suscríbese a estos periódicos en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

**GACETA DE TENERIFE** se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guancho.

**SEÑORAS:** Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elite", "La mode de Paris", "La Femme Elegante", "Preferencias", "Modes et Travaux", etc., los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine", "Les joils ouvrages", "Dibujos", etc., etc., puede adquirirlos en la Librería Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

**SE VENDEN** periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6.

**JOVEN CHAUFFEUR-MECANICO**, recién llegado de Francia y Bélgica, solicita colocación en casa particular.

Informes: Administración de este diario.

**SE VENDE** un Plano-Plano en perfecto estado y varios muebles. Informarán, calle de la Huerta número 14, de 4 a 8.

**SEÑORITA PROFESORA** muy competente, se ofrece para dar clases particulares y en su domicilio propio de Primera y Segunda Enseñanza. Precios convencionales.

Informes: Rambla de Páldo, 59, entrada por Beavides.

**SEÑORAS:** Siempre encontrarán en la Librería Católica, San Francisco, 7, los mejores y más elegantes figurines como "Elite", "La Mode de Paris", "La Mode Favorite", "Modes et Travaux", "La Femme Elegante", "Preferencias", etc., etc.

**CON POCOS GASTOS**, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

**SE ALQUILA** una pequeña casa con huerta. Plaza de San Cristóbal, 17, La Laguna. Darán razón comercio contiguo.

**AUTOMOVIL CERRADO**, 4 plazas, en magníficas condiciones, muy económico, se vende. Informarán, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

**Muy bien**  
SE OYE EL MUNDO ENTERO CON



**Westinghouse**  
Las radios que dan el alma a la música

El mejor purgante  
**AGUAS DE CARABANA**

# Carabaña

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpética

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.

**PASTILLA:** pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarrí-Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías,

# Información Telegráfica de

## De Madrid

### Se han repuesto en sus cargos varios jueces y fiscales separados por el señor Albornoz

Madrid, 26 1730.—Al recibir en su despacho a los periodistas el ministro de Justicia, señor Casanueva, manifestó que de acuerdo con lo acordado en el Consejo de ministros celebrado ayer, serán repuestos en sus cargos los jueces y fiscales siguientes: Don Francisco Marco y don Jaime Ruiz, jueces, y don Diego Egea, don Julio Urdo y don Fernando Gil, fiscales.

Estos funcionarios de la carrera judicial habían sido separados del Cuerpo por el señor Albornoz durante el bienio.

### SE AUMENTARA EL NUMERO DE SALAS DEL SUPREMO

El señor Casanueva fué interrogado acerca de las reformas proyectadas en su departamento, contestando que una que será inmediata es la que se refiere a la vida del Contencioso Administrativo del Supremo, que tiene que entender a 20 mil recursos.

—Será necesario—terminó diciendo—aumentar el número de Salas.

### LAS CORTES FUNCIONARAN HASTA EL 20 DE JULIO

Los periodistas recabaron la opinión del señor Casanueva sobre la fecha en que comenzarán las vacaciones parlamentarias, a lo que contestó que probablemente el funcionamiento de las Cortes durará hasta el 20 de Julio.

### EL MINISTRO DE HACIENDA OBSEQUIA CON UNA COMIDA DE CARÁCTER INTIMO A LERROUX Y OTROS RADICALES

El ministro de Hacienda, señor Chapeaprieta, ha obsequiado con una comida de carácter íntimo al jefe del Gobierno, señor Lerroux, al presidente de las Cortes, señor Alba, y al subsecretario de Hacienda, don Félix Elorriaga.

### LAS CONVERSACIONES COMERCIALES CON INGLATERRA NO AGRADAN A LOS ASTURIANOS

El ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún, dió cuenta a los periodistas del disgusto que había causado en Asturias la posición adoptada por Inglaterra ante el proyecto del Tratado de comercio.

—Me extraña—dijo—la alarma de los asturianos, pues todo se halla pendiente y en las conversaciones que se inician se buscará una solución armónica.

### SOBRE EL TRATADO HISPANO-FRANCO

Se refirió el señor Aizpún al Tratado hispano-francés, mostrándose optimista sobre las negociaciones que se llevan a cabo en Francia.

—Creo—añadió—que en el Tratado saldrá favorecida la exportación, proporcionando además nuevos mercados.

### UNA ASAMBLEA EN UNION MERCANTIL

En el local de la Unión Mercantil se celebró una gran Asamblea de las fuerzas vivas en Extremadura y Huelva, tratando de los ferrocarriles de Fregenal-Badajoz-San Vicente Alcántara.

Asistieron todos los alcaldes de las citadas provincias, representantes de las Cámaras de Comercio y los diputados de Huelva, Cáceres y Badajoz.

Se acordó nombrar una Comisión ejecutiva que será presidida por el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, la cual visita al Gobierno para conseguir la realización del citado ferrocarril.

### DOS ATRACADORES DAN MUERTE A UNA MUJER Y HIEREN GRAVEMENTE A OTRA

En el barrio de Las Latas, del término de Fuencarral, se presentaron ayer, pistola en mano, dos individuos en la tienda de comestibles propiedad de Tomás Trabedra, cuando éste cenaba acompañado de su esposa Orenclana Hernández Valle, y de una sobrina, Amparo Trabedra.

Los malhechores les pidieron la entrega del dinero que tuvieran contestándole Tomás que el negocio apenas daba para comer.

Un pistolero se dirigió a un armario, abriendo el cajón, de donde extrajo 25 pesetas. Como los vareciera poca la cantidad insistieron en pedir los ahorros del matrimonio. Tomás replicó que todos sus ahorros los tenía en un cajón de la mesilla de noche.

Abierta ésta, los pistoleros encontraron 65 pesetas, de las que se apoderaron.

## El jefe del Gobierno, señor Lerroux, asistirá a los actos que prepara Acción Popular en Valencia

### De lo contrario enviará la partida de defunción

### INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX DESPUES DE TOMAR UN "COCTYL" CON LOS DIPUTADOS RADICALES

Madrid, 26.—El presidente de las Cortes, señor Alba, obsequió hoy con un "coctel" al señor Lerroux y a los ministros y diputados radicales.

A la salida, el señor Lerroux fué abordado por los periodistas, diciéndoles que en el acto que se acababa de celebrar había quedado patente la solidaridad de la minoría radical.

—El día 7—añadió—iré a Valencia con objeto de asistir al acto que celebrará la C. E. D. A. o enviaré la partida de defunción.

Al notar la extrañeza de los periodistas, dijo:

—Hay que continuar lo que comenzó el domingo con el acto de Salamanca y, como verán, lo hago todo claramente arrojando todas las consecuencias.

Estas declaraciones del señor Lerroux están siendo objeto de diversos comentarios, sobre todo en los centros políticos, donde se da por descontada la unión de los radicales con los cedistas en las próximas elecciones.

### HA FRACASADO LA HUELGA QUE ESTABA ANUNCIADA EN ASTURIAS

El ministro de la Gobernación fué a los periodistas que había abortado la huelga que se había anunciado en Asturias, merced a acertadas medidas puestas en práctica por el gobernador.

—Mejor que abordada—dijo—cabe decir vencida, pues no nació de reclamación alguna de los obreros sino que se trataba de un alzamiento de las fuerzas obreristas como protesta contra el fallo de los Tribunales en la causa por los sucesos de Turón.

—La huelga—sigue diciendo—tenía carácter político-revolucionario e incluso se trató de hacer cerrar el comercio como primera necesidad cuyo intento fracasó.

Terminó diciendo el señor Portela Villadares que la normalidad en Asturias era completa.

### SOBRE EL ATRACO DE ANOCHE EN LA CALLE DE FUENCARRAL

El señor Portela se refirió al suceso ocurrido en el barrio de La-

Cuando se disponían a marcharse, Orenclana les insultó, y uno de los pistoleros dió a otro: Ya que no tienen dinero, éste. El aullido hizo un disparo, cayendo herida la esposa del dueño de la tienda.

Al ruido de la detonación acudió Manuela Jiménez, regenta de una panadería inmediata, y el mismo pistolero dió: Dale también a esa. El que antes había disparado lo hizo nuevamente sobre Manuela, que quedó muerta instantáneamente.

Seguidamente los malhechores huyeron.

Conducidas las víctimas a la Casa de Socorro, Manuela ingresó cadáver y Orenclana presentaba una herida gravísima.

### SE GESTIONAN CUATRO MILLONES PARA EL AUMENTO DE LOS HABERES PASIVOS DEL CLERO

Don Abilio Calderón, presidente de la Comisión presupuestaria, se lamentó ante los periodistas de que los preceptos reglamentarios impidieran proponer aumentos en los gastos, habiendo indicado que la Comisión debía rogar al ministro de Hacienda la adición de cuatro millones de pesetas que aceleren el percibo de los dos tercios de derechos pasivos del Clero, por haberse demostrado que con la exigua cantidad asignada en el presupuesto tardarían muchos años para llegar a percibir el límite reconocido.

La Comisión ha acordado hacer la gestión oportuna.

También expresó el señor Calderón la creencia de que el viernes quedarán aprobados los presupuestos.

tas, calle de Fuencarral, diciendo que no sólo es doloroso sino repulsivo e indignante.

—Tres sujetos—según nota oficial—pistola en mano roban cien pesetas, y sin duda al objeto de no ser conocidos usaron de las armas, matando a una mujer e hiriendo gravemente a otra.

—El suceso—añadió—me ha impresionado profundamente.

El señor Portela expuso el deseo de que la censura autorice la publicación del suceso, para lo cual ha dado las oportunas órdenes.

—Espero—dijo también el señor Portela—que los Tribunales en que se encuentren hechos de esta naturaleza recuerden que tienen que cumplir con su deber, no dejándose influir por sugerencias extrañas.

### EN LAS PERMUTAS DE FUNCIONARIOS NO HABRÁ NEGOCIOS

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, manifestó a los informadores que en las permutas de funcionarios no habrá negocios de

## Asociación de Patrones de Materiales y Oficios de la Construcción

A ruego de varios asociados se cita a Junta General extraordinaria para el día de hoy Jueves a las 16 horas 30 minutos en el local social, Puerta Canseco 60.

Por ser de interés los asuntos a tratar se ruega la mayor puntualidad.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1935.

La Junta Directiva.

## Referencia de la sesión de ayer en el Congreso

### Se discute el presupuesto de Instrucción Pública

Madrid, 26.—Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Alba, con gran desanimación y hallándose en el banco azul el señor Lerroux y los ministros de Instrucción Pública y Comunicaciones.

Se aprueba el acta anterior, pasándose al orden del día y aprobándose definitivamente los proyectos de ley de inamovilidad de los jueces y magistrados y la reorganización de las divisiones orgánicas del Ejército.

Se discute el presupuesto de gastos, pues se impide que se repitan hasta pasados tres años.

Respecto a la prohibición de envío de armas por paquetes postales obedece a que se falseaban las declaraciones, dándose el caso de que iba declarado un despertador conteniendo el paquete una pistola cargada.

### SE CONCEDE LIBERTAD A LOS FUNCIONARIOS

Añadió que se concede libertad a los funcionarios para que puedan o no pertenecer al "Hogar Escuela" de huérfanos de Correos, cuyo Patronato presidirá el ministro de Comunicaciones y todos los miembros nombrados por éste.

### 34 MILLONES A FAVOR DEL ESTADO

Finalmente dió el señor Lucía que el Estado había obtenido de beneficio líquido por la Caja postal de Ahorros treinta y cuatro o treinta y seis millones de pesetas en un año.

### EL SEÑOR GIL ROBLES ENTREGA LA RELACION DE NOMBRES PARA LOS REGIMENTOS

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, ha entregado la relación de los nombres que han de ostentar los regimientos, seguros del número que tienen tales, como Infantería número 11, Canarias; número 37, Tenerife; y número 39, Baleares.

### NUOVO PROYECTO DE REPOBLACION FORESTAL

La ponencia dictaminadora del nuevo proyecto de repoblación forestal expuso sus trabajos, ofreciendo que probablemente en la semana actual quedará preparado todo cuanto respecta a dicho dictamen.

### SE ESTUDIA EL ESTATUTO VASCO

La Comisión de Estatutos se ha reunido, dictaminando el Estatuto vasco, excepto lo relacionado con la Hacienda, que se someterá a un estudio de los técnicos en la materia.

### SIGUE ESTUDIANDO EL ARTICULO DE LOS PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos se reunió bajo la presidencia del señor Calderón, estudiando el artículo de dicha ley presupuestaria y acordando invitar al señor Chapeaprieta para que aclare algunos puntos.

tos en su sección octava, correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública.

El señor Toledo, tradicionalista, consume un turno en contra de la totalidad, invitando a un debido examen de dicho presupuesto porque el ministro ha sustraído al conocimiento del Parlamento cuestiones que debió examinar la Cámara, pues se ha hecho una reducción arbitraria en determinadas partidas y asegura que se va disminuyendo la eficacia instrumental del aparato docente, ya que para 24 millones de habitantes hay una exigua cantidad de escuelas profesionales y los 25 millones destinados a la construcción de escuelas los gastó virtualmente el señor Villalobos, y esto, dice, debe evitarse en lo sucesivo.

Protesta de que se hayan asegurado varios centros religiosos de enseñanza, y anuncia que su minoría no votará ni una sola peseta para sustituir la enseñanza religiosa.

Añade que los ministros de derecha están obligados en conciencia a evitar que continúe la educación en la enseñanza y especialmente en las Escuelas Normales, donde los resultados han sido prácticamente deplorables.

Además dice que en las bibliotecas de misiones pedagógicas hay libros recusables por ser verdaderos libros de propaganda política subversiva.

Pide la separación en el presupuesto de la Primera Enseñanza para que los hijos católicos no reciban enseñanza laica.

Termina diciendo el señor Toledo, que el pacto de Salamanca lo comprende para combatir la revolución violenta, pero si se ha establecido para mantener la enseñanza atea, que es la revolución mansa, entonces debe romperse inmediatamente. (Aplausos de los monárquicos.)

### INTERVENCION DEL SEÑOR LOPEZ VERELA

El señor López Verela, radical, pide que se consignen los 25 millones para resolver la situación económica de los maestros, de los cuales 25 mil ganan 235 pesetas, y 18 mil 250.

Pide para los cursillistas una situación decorosa.

Defiende los centros que estimulan las investigaciones científicas y dice que el grave problema de la enseñanza está en la selección del personal docente, pues hay personal improvisado y muchas veces sin vocación docente.

Añade que sigue imperando el laicismo en la enseñanza española y que eso es grave para la educación de la juventud.

### INTERVENCION DEL SEÑOR ESTERLICH

El señor Esterlich, de la Lliga, dice que tenemos la enseñanza como hace 50 años.

Pide la limitación de las carreras liberales, añadiendo que el problema del libro requiere que en la política del mismo no se mezclen partidismos laicistas.

### VOTACION PARA LA SESION NOCTURNA

Se vota nominalmente el acuerdo de celebrar sesión nocturna, aprobándose por 114 votos contra trece.

### SIGUE EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública, consumiendo el señor Martínez Moya un turno en contra de la totalidad, criticando las economías cuando se debían aumentar diez millones para escuelas rurales y maestros.

### SANCHEZ ALBORNOZ

También consume otro turno el señor Sánchez Albornoz, quien pide que se mejore la situación de los catedráticos.

Elogia las misiones pedagógicas y señala las deficiencias reaccionadas con la expansión del libro español en el Extranjero.

El señor Pérez Díaz coincide con el señor Albornoz y con este motivo se produce un ligero incidente entre éste y el señor Arellano,

que corta la presidencia, suspendiéndose la discusión del dictamen.

### OTRA PROPOSICION

El señor Alba da cuenta de la proposición no ley en la que se pide que haya criterio más amplio para la autorización de los actos públicos.

La defiende el señor Arellano, contestándole el ministro de Gobernación, diciendo que se impedirá hablar a los que se excedan en el vocabulario de propaganda, pero fuera de esto que no hay nada prohibitivo.

Añade que cuando se normalice la situación se autorizará la concentración de juventudes tradicionalistas a que se refirió el señor Arellano.

Este intenta rectificar pero se lo impide la presidencia, y se suspende la sesión a las ocho y media para continuarla a las diez y media.

### REUNION DE UNA COMISION

A las seis y quince se ha reunido la Comisión de los 21, que entiende en la acusación contra los señores Azaña y Casares por el alijo de armas.

Dicha cuestión se votó a las seis y media, resultando 9 votos a favor de la acusación y 5 en contra.

Todos los representantes de las minorías explicaron sus votos antes de votar.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, manifestó a los informadores que los nombres de los regimientos de Infantería números 11, 37 y 39, y que se denominarán Canarias, Tenerife y Baleares, respectivamente, son los mismos que llevaron antiguamente.

### CUARTA VUELTA AEREA A ESPAÑA

Noventa aviones saldrán mañana del aeródromo de Getafe para dar la vuelta aérea a España.

En este vuelo se practicarán servicios de retransmisiones radiotelegráficas, obtención de fotografías, tiro de ametralladoras y bombardeo, práctica de navegación, y ejercicios de reconocimiento.

En los ejercicios de reconocimiento intervienen diez escuadrillas de bombardeo y reconocimiento, y cinco de caza, de las cuales las primeras pertenecen a los aeródromos de Getafe, León, Logroño, Sevilla y Marruecos, y las segundas son de Getafe, Barcelona y Sevilla.

Se disputa una gran copa que ha de ser ganada dos años para que quede propiedad de un grupo.

El año pasado la ganó el de Logroño.

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias se reunió la minoría radical, examinando la ley de restricciones.

Se mostraron opuestos los señores Villanueva y Alcalá Espinosa, sin que se haya fijado un acuerdo, pues para esto se reunirán nuevamente bajo la presidencia del señor Lerroux.

### OTRAS CONFERENCIAS

Los diputados señores Trias, Casado y Badía conferenciaron con el subsecretario de Agricultura para tratar del reglamento de la ley de arrendamientos rústicos, de acuerdo con el estudio hecho por el Comité directivo de la sección agraria.

### SE APRUEBA EL DICTAMEN DE RESTRICCIONES

Se aprueba el dictamen de restricciones en la forma en que ha redactado el proyecto el señor Chapeaprieta, aunque muchos opinan que detrás de ese proyecto se oculta una ley especial de autorizaciones que pueda otorgar el ministro.

### CULTIVO DEL TABACO

El señor Alvarez Lara preside la Comisión de Agricultura, ocupándose de la ponencia de Salinas y Navajas respecto al proyecto ley regulando el cultivo del tabaco en España, y cuya proposición fué discutida de un modo transitorio,

**MADERAS**  
de todas clases  
y todas clases de

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
Beautiful  
Cauffield & Co.

SANTA CRUZ DE TENERIFE,  
LA LAGUNA, OROTANA,  
GÜTMAR, GARACHICO

# la Península y Extranjero

## De Provincias Manejos socialistas en los campos de siega

Cuenca, 26.—Continúa en Tarracón el conflicto campesino creado con motivo de la siega, habiendo tratado el delegado del Trabajo de resolverlo por medio de un laudo arbitral, pero los obreros se han mostrado intransigentes a pesar de ofrecer los patronos mayores jornales que los que han regido en años anteriores, que fueron de catorce pesetas por fanega.

En vista de este resultado, el delegado del Trabajo declinó su intervención en el gobernador civil, el cual ha declarado ilegal la huelga, garantizando la libertad de trabajo y anunciando que procederá sin contemplaciones si no se reintegran los obreros a sus ocupaciones.

El número de obreros que se hallan en huelga asciende a 400, atribuyéndose su extraña actitud a manejos socialistas.

### HOSPITALIZACION DEL TIENENTE DE AVIACION DANIEL PALACIOS

Logroño, 26.—Después de haber sido recogidos en un bosque de Muriel los aviadores que se lanzaron al espacio en paracaídas y cuyo avión se destruyó al entrar en barrena violentamente, a las nueve y media de la noche llegó al Hospital militar una ambulancia de aerodromo de Argoncillo transportando al subteniente Daniel Palacios, piloto de uno de los aparatos de aquel aerodromo.

Se supone que debido a la rotura de los mandos, se arrojó en un paracaídas con el sargento Felipe de Francisco, que iba de observador.

El subteniente Palacios sufrió por lo cual se acordó nombrar ponentes para que estudien el proyecto ley sobre la modificación, épocas y vedas para aprovechamiento de la caza.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 25 de Junio

Libras esterlinas, máximo	33'20
Idem mínimo	30'10
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dóllars, máximo	7'34
Idem mínimo	7'32
Liras, máximo	60'06
Idem mínimo	60'45
Francos suizos, máximo	239'75
Idem mínimo	239'50
Francos belgas, máximo	24'75
Idem mínimo	24'85
Reichsmarks, máximo	2'985
Idem mínimo	2'945
Florines, máximo	4'985
Idem mínimo	4'975
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas chinas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'76
Coronas suecas, máximo	1'81
Idem mínimo	1'85
Belgas, máximo	123'75
Idem mínimo	123'25

## Cinema Victoria

**SALON DE INVIERNO**  
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheus Sincronico y Cronos "Osa". Ultimo modelo.  
JUEVES 27 DE JUNIO

A las 8'15, precio popular; a las 10'15, precio corriente. Sensacional programa de la casa Artistas Asociados. Ultimo día de exhibición.

1.º El interesante reportaje **POR TIERRAS DE GALICIA**

2.º La extraordinaria superproducción de intrigante y sensacional argumento, titulada **TRAS LA MASCARA**

**PARQUÉ VICTORIA**  
LA LAGUNA  
JUEVES 27 DE JUNIO

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa de la casa Cifesa. Ultimo día de exhibición.

1.º La divertida película en dos partes **MUDAUA**

2.º La interesante superproducción **LA CHICA DE LAS MONTAÑAS** delicosa comedia musical de argumento original, que tiene de protagonista al famoso actor Lupino Lane.

Misterio, enigma, aventura, astucia, rivalidad e insuperable interpretación por los notables artistas Constance Cummings, Jack Holt y Boris Karloff.

Próximos estrenos de gran éxito: "Maniques neoyorkinos", Broadway por dentro "Voiga en llamas", "Rosas del Sur" y otros.

Próximamente, inauguración de la temporada al aire libre.

## EXTRANJERO

### EL PRESUPUESTO NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 26.—El presidente Roosevelt ha firmado el presupuesto naval para tiempos de paz, que importa 460.000.000 de dólares para construir 24 navios y 555 aviones con destino a aumentar el efectivo de la Marina.

Para ésta figuran en el presupuesto 2.000 aviones.

### NO TIENEN DERECHO A VIVIR DONDE LES PLAZCA

Moscú, 26.—El comisario federal Interior (G. P. U) ha retirado a más de quinientas personas de origen burgués el derecho de habitar en Leningrado.

Serán enviados a ciudades alejadas de Moscú y Leningrado, por lo menos en mil quinientos kilómetros.

Se les ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas para resolver sus asuntos privados y salir de las dos capitales mencionadas.

Entre estas personas figuran numerosos comerciantes y antiguos oficiales.

### OFICIALES CHINOS CON EL PAPA

Roma, 26.—El Papa ha recibido a quince oficiales chinos que han asistido a un curso de aviación en Italia.

Al ser recibidos por el Pontífice dieron un ¡Viva el Papa! en su lenguaje.

Uno de ellos leyó el mensaje de salutación, en que se consideran honrados por recibir homenaje a la más alta autoridad espiritual del mundo.

El Papa pronunció unas palabras en contestación al homenaje, recordándoles cuál era su afecto especial para China y deseándoles prosperidad, tanto en su carrera como para su patria.

Málaga, 26.—Ayer falleció en el Hospital Provincial el novillero Gil Chacon, que resultó herido en la Plaza de Toros de Estepona al saltarle el estoque durante su actuación.

### Teatros y cines

#### EN ESTA CAPITAL

- Parque Recreativo**  
A las seis y media de la tarde y las diez y cuarto de la noche, la película sonora "El misterioso señor X".  
A las ocho y media, la película "El desquite".
- Cinema Victoria**  
A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, el repertaje "Por tierras de Galicia" y la superproducción sonora "Tras la máscara".
- Royal Victoria**  
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "En Capri nació un amor".  
A las ocho y media, la película "Rosa del Sur".
- Cine La Paz**  
A las ocho y a las diez de la noche, la película "Rosa de media noche".
- Cine Tenerife (Plaza de Toros)**  
A las ocho y a las diez de la noche, la película "La parada de los monstruos".
- Cine Toseal**  
A las ocho y a las diez de la noche, la película "El gato y el violín".
- Cine San Sebastián**  
A las ocho y a las diez de la noche, la película "El alta de la Moda".

#### EN LA LAGUNA

- Parque Victoria**  
A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, la película en dos partes "Mudanza" y la superproducción sonora "La chica de las montañas".
- Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife**  
Exportación frutera por Tenerife 22 de Junio.—"Bajamar". Para Dieppe, 2.840 huacales dobles, 1.825 racimos.  
Para Londres, 116 huacales dobles, 537 huacales sencillos, 110 cestos de tomates.  
Exportación frutera por Las Palmas 22 de Junio.—"Ceuta". Para Hamburgo, 2.536 huacales dobles, 4.204 racimos, 1.050 cestos de tomates.  
Para Bremen, 121 huacales dobles.  
"Azafa".—Para Liverpool, 234 huacales dobles.

## MADRUGADA

### Detalles más salientes de la sesión nocturna en el Congreso

Madrid, 27 213.—Comienza la sesión nocturna a las diez y cuarenta, bajo la presidencia del señor Alba y hallándose en el banco azul los señores Rocha, Marraco y Alzúpín, notándose en los escaños y en las tribunas gran desanimación.

Se discute la autorización a las compañías de ferrocarriles para la emisión de bonos del Tesoro, continuando el señor Díaz Pastor el discurso comenzado ayer e impugnando el proyecto y pidiendo que el señor ministro aclare la situación de las compañías.

El señor Marraco le contesta defendiendo el proyecto y calificando de imputación caummosa el que se regalen 50 millones a las compañías ferroviarias.

Justifica la concesión para que puedan atender el pago de las obligaciones más perentorias.

Añade que el sistema de subsidios a las compañías tendrá que ser por aval y las obligaciones serán en su mayoría recogidas por el Estado.

Según esto, afirma que la única solución es dejar las compañías en libertad de tarifas.

Termina anunciando que en plazo breve traerá a la Cámara un proyecto que resuelva el problema.

El señor Barcia rectifica combatiendo el dictamen y pregunta si con esos 50 millones está resuelta hoy la situación de las compañías.

Rectifica el señor Marraco, diciendo que las izquierdas deben aportar todos los datos que posean a fin de preparar el trabajo para cuando llegue el momento de solucionar el problema.

También rectifica el señor Marcial interrumpiéndole el señor Marraco.

El señor Díaz Pastor también rectifica, dándose por terminada la discusión de la totalidad, pero con ocasión de una enmienda del señor Taborda se produce un incidente enojoso entre los señores Casas y Marraco, que es cortado por el señor Alba.

Seguidamente se levanta la sesión a las 12'45.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta, manifestó a los informadores que el proyecto de restricciones comenzará a discutirse el viernes de la semana próxima.

Negó que esta ley encuentre obstáculos en la minoría radical y

expresó su confianza de que se aprobará antes de que se cierre el Parlamento.

#### SE APRUEBA LA PROPOSICION ACUSATORIA CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES

La Comisión de responsabilidad por el alijo de armas ha emitido dictamen de acusación contra Azaña y Casares, llevándose la decisión por 9 votos contra 5.

Votaron a favor los representantes de las derechas y en contra las izquierdas.

#### MILITARIZACION DE LAS INDUSTRIAS

La Comisión de Guerra ha aprobado el proyecto de militarización de las industrias de armas y explosivos, habiéndose introducido algunas modificaciones que serán establecidas en el proyecto mediante una fórmula que redactarán los señores Manglano, Solórzano y Fernández Ladreda.

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Cañadron, dijo que mañana se reunirá la Comisión para dictaminar el articulado de los mismos.

Añadió que el ministro de Hacienda informó ante la Comisión sobre asuntos que afectan a su departamento.

También leyó un proyecto relativo al régimen especial económico de Sevilla, con el fin de ayudar a la capital andaluza a liquidar el pasado a que le indujo el régimen de la Dictadura.

Terminó diciendo que mañana se discutirá el presupuesto de Instrucción Pública y los restantes asuntos que figuran en el orden del día y si hubiese tiempo se discutiría la proposición del señor Riego, y a ser posible dedicar algún tiempo a ruegos y preguntas para explicar los que tienen anunciados algunos diputados.

#### ACCION POPULAR SUSPENDE UNA REUNION

La minoría popular agraria ha suspendido la reunión anunciada para ayer noche por celebrarse sesión nocturna en el Parlamento.

#### SE REGISTRA UN TERREMOTO

Málaga, 27.—Los aparatos de la estación sísmológica han registrado un terremoto a las 23 horas de ayer y a 17 mil kilómetros de distancia.

#### CONTINUAN SOLICITANDO LOCALIDADES PARA EL ACTO DE MESTALLA

Valencia, 27.—Los organizadores del acto de Mestalla han manifestado que continúa la demanda de las localidades, pasando el número de las solicitadas de 120.000.

#### SE PROHIBE UNA MANIFESTACION

El gobernador civil ha prohibido la manifestación de extremistas anunciada para dicho día.

#### DETENCION DE DOS SOSPECHOSOS

Oviedo, 27.—Han sido detenidos dos individuos en cuyo poder fueron halladas numerosas monedas de oro y cuya procedencia no supieron justificar.

#### CONVERSACIONES COMERCIALES ANGLIO-ESPAÑOLAS

Londres, 27.—Han comenzado las negociaciones comerciales anglo-españolas con el objeto de concertar un nuevo Tratado comercial.

#### TRIUNFO DE LA IZQUIERDA MODERADA

Paris, 27.—Ha sido elegido presidente del Consejo general del Sena, por 71 votos, monsieur Calmel, radical-socialista.

El candidato de la extrema izquierda, monsieur Puech, obtuvo 69 votos.

#### CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS

Paris, 27.—Las negociaciones comerciales franco-españolas han entrado en su parte más dura que es la reducción de la tasa para las naranjas.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR EDEN

Roma, 27.—El ministro de Negocios Extranjeros inglés, señor Eden, ha confirmado que las conversaciones anglo-italianas sobre la cuestión de Abisinia no han dado resultado práctico alguno porque Italia desea una solución directa con Etiopia.

#### EL JAPON SE BASTA EN CHINA

Tokio, 27.—En los círculos gubernamentales se rechaza la sugerencia lanzada por la Prensa francesa, que propaga la idea de convocar en el mes de Octubre en Shanghai una Conferencia Internacional para deliberar sobre la ayuda económica común del Japón, los Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia, a China.

En el departamento de Negocios Extranjeros se declara que las conferencias internacionales sólo podrían conducir a una administración internacional de China.

China—se añade—se ayudará a si misma y el Japón la ayudará.

El señor Shigemitsu, secretario de Estado en Negocios Extranjeros, ha declarado hace algunos días al embajador de la Gran Bretaña que el Japón no tiene la intención de colaborar con Inglaterra en una Comisión económica.

## Club Náutico de Tenerife

La noche del próximo sábado, 29 del corriente, festividad de San Pedro, a la hora de las diez, se celebrará en este Club la tradicional

### VERBENA

Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1935.—El secretario, Fernando González.

Hace más de veinte años dijo **S. S. PIO X** sobre la Prensa

## NO LA DESDEÑEIS

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa no es bastante conocida por gran número de católicos.

Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas, si que tampoco lo que se debiera; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa?

Si conocéis periodistas católicos, podrán referiros como de ordinario es ejercida la caridad en su campo; **Seguros están de cosechar más críticas que subsidios;** aunque deseen suscriptores solo encontrarán censuras y más censuras.

Ahora bien; si la Prensa de derechas no es animada, sostenida **«levantada a un grado de poder que infunda respeto»** no os extrañéis que las iglesias estén cada día más desiertas, ya que no demolidas o quemadas, y que las casas de religión y las escuelas, sean arrebatada a la Religión que las fundó.

## UN IMPORTANTISIMO DOCUMENTO

# El problema de los tabacos de Canarias

(Continuación)

Comparación de utilidades entre las labores de Cuba y Canarias.

Para hacer la comparación de estas labores de Canarias y de Cuba, sólo se pueden considerar como similares por su presentación y precios de venta las que en ambas cosas sean parecidas.

Así, pues, como las de Cuba no se venden a precios inferiores a 0'70 pesetas, se eligen las comprendidas entre ese precio y 1'00 pesetas el cigarro, teniendo en cuenta que las de Canarias no alcanzan un precio superior a 80 céntimos, aunque con ello damos a las de Cuba un margen superior a su favor llegando a considerar como similares hasta las de una peseta.

Por tanto, serán:

Canarias.—Estrellas, 0'80; especiales, 0'80; panetelas, 0'60.

Cubanas similares.—Todas las que se vendan al público desde 0'70 hasta una peseta. Su promedio.

La utilidad en millar de las labores canarias anteriores, ya está calculado al compararnos con las peninsulares, y la utilidad de las similares de Cuba es de un promedio de 300 pesetas en millar de cigarrillos, conforme se prueba en cálculos hechos a este fin más adelante de una manera detallada.

Por consiguiente, podemos afirmar que las labores de Canarias dan una utilidad muy superior en millar, sobre la que proporcionan a la Renta las similares de Cuba.

Estrellas, 200 pesetas en millar de más que Cuba

Especiales, 100 pesetas id. id.

Panetelas, 130 pesetas id. id.

\*\*\*

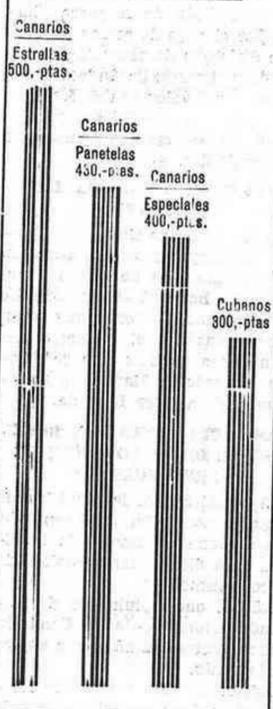
No comparamos el cigarro de Canarias llamado Brevia Corriente con los cubanos, por ser de un precio de 40 céntimos y presentación corriente, pero de paso, hacemos resaltar el hecho de que mientras un cigarro de Canarias de ese precio le proporciona a la Renta un beneficio de 310 pesetas en millar, por el contrario, los

de Cuba de precios de venta al doble, le dan un beneficio menor de 300 pesetas.

Conviene, pues, a la Renta, de una manera indudable, fomentar la venta de labores canarias, aunque ello merme la venta de las de Cuba.

Comparación de utilidades que proporcionan a la Renta las labores canarias y las de Cuba:

### UTILIDAD EN MILLAR



“Todos los canarios dan a la Renta más beneficio que los de Cuba similares”.

En cada millar como sigue:

Estrellas, 200 pesetas más.

Panetelas, 130 pesetas más.

Especiales, 100 pesetas más.

Por interés para el Tesoro procede el fomento de ventas de labores canarias, aun con merma de las de la Habana.

### Cigarrillos de Cuba

Cálculo de beneficio para la Renta en las labores de precio de venta inferior a una peseta:

El peso máximo de esos cigarrillos es de siete kilos millar.

Los precios de factura a la Compañía pueden calcularse entre 50 y 65 céntimos.

Por tanto, el tipo mínimo será: Precio de factura el millar, 500 pesetas; regala 7 kilos a 25 pesetas. Kig. 175.—Total, 675.

17 por ciento de comisión sobre suma anterior 114'75.—Total, 789'75 Utilidad para la Renta en millar = 175 x 114'75 = 289'75 en números redondos, 290 pesetas.

Tipo máximo.—Precio factura millar, 650 pesetas; derechos regala 7 kilos a 25 pesetas, 175'00.—Total, 825 pesetas.

17 por ciento de comisión sobre suma anterior, 140.—Total, 355'25 pesetas.

Utilidad para la Renta = 175 por 140'25 = 315'25, en números redondos 316 pesetas.

El promedio de utilidad en labores de Cuba se puede calcular en los cigarrillos inferiores a una peseta en 300 pesetas millar.

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43. principal Teléfono 7-3-1

SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLES SUELDO FIJO. INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO.

LEA USTED

“GACETA DE TENERIFE”

DE INTERES

## Un telegrama del señor Mulet, presidente de la Federación Patronal de Las Palmas, sobre el problema pesquero

Como recordarán nuestros lectores se encuentran en Madrid el presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, don Migue J. Alonso Jiménez, y el que también lo es de la Federación Patronal de Gran Canaria, don José Juan Mulet, delegados especiales por las autoridades locales el primero y el segundo por las Corporaciones y entidades comerciales, industriales y marítimas.

Dicha delegación ha comenzado a desarrollar su labor y a la verdad el primer paso dado ha constituido un éxito, como verán nuestros lectores por el telegrama que se acaba de recibir en Las Palmas:

“Madrid, 24.

Federación Patronal.

Las Palmas.

Viste esta mañana con Guerra del Río director General Comercio ac'ando disposición ministerial “Gaceta” 7 Junio.

Pendiente autorización caballa, pero esto no significa restricción alguna sino dejar en manos nuestro Gobierno permisos importación a Italia esta conserva que quería retener aquella nación para favorecer determinadas industrias establecidas en España.

Actuales días se está terminando tratado comercial con Italia cuyas

Programas musicales

### Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música en la Alameda de la Libertad, de nueve a once de la noche:

“Cantigas y agarinos”, pasodoble gallego; Del Río.

“La Picaronna”, selección; Alonso.

“Los dos amigos”, intermedio, obligado a dos clarinetes; Magnan.

“Bohémio”, Rancel.

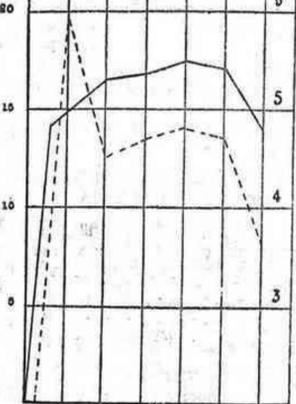
“Le Roi D'Is”, overtura; Lalo.

“Brisas de Málaga”; Marquina.

### Labores de Cuba

Ventas millones Pesos

Millones de utilidades



Demostración de cómo el Tesoro deja de percibir conscientemente cerca de tres millones de pesetas por bajar los derechos de las labores de Cuba a partir de 1928, con el fin de proteger en el tratado comercial otras exportaciones nacionales. Se ve cómo en 1927, con una venta de 14 millones, tiene una utilidad de seis millones, y en 1932, con una venta casi igual, obtiene sólo tres millones y medio, casi la mitad. Tiende a favorecer otras industrias nacionales.

“Justo es que por igual motivo se le de a Canarias un trato de protección como industria nacional, lo mismo que a las otras protegidas a través de esta concesión de la Renta”.

Los números mayores determinan la utilidad y corresponden a la línea de trazos.

Total ventas anuales de labores de Cuba  
Utilidades anuales (números mayores) de labores de Cuba

Los números mayores determinan la utilidad y corresponden a la línea de trazos.

“La venta de labores de Canarias no afecta ni entorpece la marcha normal de las fábricas peninsulares”.

Primera. La venta de labores de Canarias NO HA SIDO OBSERVADO para el aumento constante de la venta y fabricación de labores peninsulares.

Segunda. La merma de ventas que por cualquier caso hayan tenido las labores canarias NO SE HA TRADUCIDO en aumento proporcional de ventas de las labores peninsulares.

(Continuará).

EN LA PLAZA DEL MERCADO

## Un hombre infliere a otro heridas con una navaja

En las primeras horas de la mañana de ayer, sostuvieron una acalorada discusión la cual terminó en riña, en la Plaza del Mercado, de esta capital, los vecinos Juan García Darías, de 39 años de edad, con domicilio en la calle Pescadores, 25 (finca de don Juan), y Cristóbal Hernández García, de 22 años de edad, natural de la Orotava, que vive en la calle Porter número 30.

El segundo de los contendientes inflirió con una navaja al Juan García varias lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro por el personal de guardia. Dichos facultativos redactaron a conti-

nuación el siguiente parte; “Presenta herida incisa en la región masetérica y maxilar izquierda, otra en el cuello y región labial, con abundante pérdida de sangre”.

El herido fué conducido al Hospital civil, donde quedó hospitalizado.

El agresor, Cristóbal Hernández, manifestó en la Comisaría de Vigilancia, ante el agente de guardia, que dichas heridas se las produjo porque Juan García le insultó groseramente e intentó pegarle, por lo que él se vió obligado a tomar defensa propia.

Caminos autorizando al señor ingeniero director de esta Junta su presentación en el Ministerio por asuntos del servicio; para aclarar la situación creada a esta Junta con motivo del Proyecto de Ley de restricciones de 29 de Mayo último, publicado en la “Gaceta” del día 2 del corriente; y gestionar asuntos pendientes.

Presentar para su examen y aprobación los Presupuestos de gastos pendientes:

a) Para el expediente de expropiación de las fincas ocupadas por la construcción del trozo 13 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, cuyo presupuesto asciende a pesetas 2.947'77.

b) Para la redacción del Proyecto reformado del trozo sexto de la carretera de Orotava a Valleflores, cuyo presupuesto es de pesetas 883'00.

c) Presentar para su examen y aprobación el Presupuesto de Gastos para el replanteo de la Travesía por la carretera de San Sebastián a Vallehermoso.

Dar cuenta de haberse designado por la Junta de Obras del Pto como vocal de esta Junta en representación de aquel Organismo

a su presidente, don Julio Fernández del Castillo y Alvarez.

Dar cuenta de una instancia que el Cabildo Insular del Hierro, elevó al Excmo. señor ministro de Obras Públicas, interesando se le conceda el derecho de tanteo en todas las subastas que se celebren de obras que hayan de ejecutarse en aquella Isla; cuya instancia se remitió a informe de esta Junta.

Dar cuenta de la aprobación definitiva del Proyecto del trozo 4.º de la carretera del Puerto de la Estaca a San Salvador, por Valverde, como resolución al expediente de información pública.

Dar cuenta de una instancia de don Juan Fernández Oliva, contratista de las obras del trozo 5.º de la carretera del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, solicitando la devolución de fianza por haber sido aprobada la liquidación de las referidas obras.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

## Gran Vino Tónico



Para vigorizar los nervios.

Para despertar el apetito.

Para la fecundidad.

Para combatir los flujos.

Para fortificar el cuerpo.

Para enriquecer la sangre.

Con certificado de Ramón y Cajal, que es una garantía.

## TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BAÑO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31

## AVISO

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros clientes y público en general, que los Bancos firmantes establecidos en esta plaza, hemos acordado establecer, de acuerdo con las disposiciones vigentes, la jornada intensiva durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE, rigiendo el siguiente horario de:

### CAJA

De 8 y media a 12 y media de la mañana, no efectuándose operaciones por la tarde.  
BANCO HISPANO AMERICANO, BANK OF BRITISH WEST AFRICA LTD., BANCO DE BILEAO y JACOB AHLERS

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'99

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 21.021.395'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

## Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR  
GARCIA HERNANDEZ, 79  
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94

TELEFONO. 80. OROTAVA

Lea Vd. “Gaceta de Tenerife”

# Este espacio lo ocupaba el anuncio de la Compañía Trasmediterránea, que suspendió su publicación por nuestra campaña en favor de la Agricultura del país

LO QUE COBRA A CANARIAS LA TRASMEDITERRANEA.—UNA COMPARACION : : :

	Ptas.
La Trasmediterránea cobra por una tonelada de plátanos a Barcelona	86'00
Cobra la Trasmatlántica de Barcelona a Centro América	30'00

Vayan anotando nuestros lectores y el país aprendiendo dónde está su ruina.

Además da la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

Además da la representación a un agente, que cobra en su conocimiento a los intermediarios que no pagan matrícula ni tienen número de exportación para aumentar el porcentaje de buitos que le permite cobrar un retorno de diez por ciento, de cuya cantidad cede al clandestino del dos al cuatro por ciento, quedándole un beneficio de un seis por ciento como mínimo.

El agente se permite también declarar los huacales con diferencias de peso, habilidad que le deja una peseta o 1'25 por bulto.

Con toda esta serie de beneficios a su favor que se resta a la Agricultura, compra a unos pocos grandes propietarios los plátanos, dándoles unos dos céntimos más sobre la liquidación normal, después de adquirir a precios distintos e irrisorios los plátanos de los agricultores modestos que le están sometidos, de todo lo cual se deduce que quienes toleran este comercio están vendiendo al país y hundiendo la exportación y amparando a una Compañía que nos quiere arruinar.

No puede bajar los fletes, porque para mantener el monopolio, le es necesario ese desbarajuste en que nadan los agentes y sus cómplices, mientras el país va desangrándose por una culpa que debe perseguir el Estado.

## El turismo en Tenerife Los trasatlánticos ingleses que llegarán mañana

Procedente de Buenos Aires y escalas llegará mañana, viernes, a nuestro puerto el trasatlántico de la Blue Star Line "Avila Star", de 13.000 toneladas, que lleva en tránsito gran número de pasajeros.

Dicho buque atracará al dique del Sur con objeto de aprovisionarse de petróleo.

Será despachado, después de aprovisionarse, para Madeira, Lisboa y Londres.

El "Avila Star" tocará de nuevo en Tenerife el 19 de Julio, en viaje para Sud América.

También llegará mañana, viernes, el trasatlántico de la misma nacionalidad "Almeda Star", que procede de Londres, conduciendo numerosos viajeros.

La Capitanía de Puerto ha concedido asimismo autorización para que dicho trasatlántico pueda atracar al dique del Sur para repostarse de petróleo, que le suministrará la Refinería de esta capital.

El "Almeda Star" tocará de nuevo en este puerto el 2 de Agosto, para Europa.

Desde nuestro puerto, dicho trasatlántico seguirá viaje para Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

## En la convalecencia

todo cuidado es pequeño.

El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida.

Nada para ello como el Tónico nervioso

FERIA de acción rápida y enérgica. Venta en farmacia

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Presentaciones En esta Delegación de Marina, se interesa la presentación de los individuos que a continuación se citan:

Manuel Díaz, Marrero, Servando Acosta Morales, Manuel Rodríguez, Tomás Hernández, Ramón García, Rosendo Dorta y Tomás del Toro.

Para extraer arena

Por la secretaría de esta Delegación, se le ha concedido el correspondiente permiso para poder extraer arena de una playa de esta capital, al vecino de este trozo marítimo, Benaharo Guinace Morales.

Visita de cumplimiento

En la mañana de ayer cumplimentó al delegado de Marina accidental señor Montojo, el comandante del buque apostadero español "Cánovas del Castillo", el cual regresó en la madrugada del martes último de Ifni, después de haberle prestado ayuda al transporte español "España 5", que conducía para dicho posesión española, un buen cargamento de material de campaña.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

### FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(Mineral natural)

DEPOSITO:  
Candelaria, 19 Tel. 114

## ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICITA DE CANARIAS S. A.

## Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombream. Medias "ALLEN-A".

## BARATILLO

En EL ESCUDO, San José, 25, puede usted adquirir:

Toallas	a 0'40
Colchas	" 3'75
Pañuelos	" 0'15
Mantas cuna	" 0'80
Mantas piso	" 0'40
Servilletas damasco	" 0'15
Camisetas malla fina	" 1'75
Corbatas surtidas	" 0'45
Opales color	" 0'40
Opales floritas	" 0'65
Hamburgo "La Costurera"	" 0'50
Egipcia color	" 0'40
Percales doble ancho	" 0'65
Gasas algodón	" 0'40
Georgette seda	" 2'00
Crespón marroquí bueno	" 2'00

y con precios bajos por el orden de lo reseñado se liquidan muchísimos artículos.

No se confundir: en EL ESCUDO, San José, 25, frente a la fotografía de Adalberto Benítez.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

### Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO, HIGIENE Y CONFORT

### Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Más en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 73.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

# Llegada y salida de Vapores

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BODLOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

**Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.**  
 28 de Junio.—AVILA STAR  
 2 de Agosto.—ALMEDA STAR  
 30 de Agosto.—AVILA STAR  
 13 Septiembre.—ANDALUCIA STAR  
 4 de Octubre.—ALMEDA STAR  
 1 Noviembre.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

**Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:**  
 28 de Junio.—ALMEDA STAR  
 19 de Julio.—AVILA STAR  
 2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR  
 23 de Agosto.—ALMEDA STAR  
 20 Septiembre.—AVILA STAR  
 4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:  
 23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo.  
 4 de Julio.—AVELONA STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
 6 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo.  
 11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
 13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo.  
 20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo.  
 25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
 27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Yeoward Line y Cia.

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1935

Día 6.—Vapor "ALCA"  
 Día 17.—Vapor "AVOCETA"  
 Día 27.—Vapor.—"ALONDRA"

### Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

### Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1935

Miércoles 5 motor-correo "TURIA" para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 12 motor-correo "SIL" para Marsella, Cete y Génova.  
 Miércoles 19 motor-correo "DARRO" para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 26 motor-correo "EBRO" para Marsella Cete y Génova.

**Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna a costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SILLAS  
 Director y fundador del Cirujano jefe del Centro  
 Hospital de Niños Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distinguidos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indican y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATIL DE PARTOS  
 SERVICIO RAPIDO DIGESTIVO

## ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES NUESTRO PUERTO

**Vapores llegados ayer**

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajá y Las Palmas, con carga general, 8 pasajeros para este puerto y 9 en tránsito; consignado a Cruz.

"Durham Castle", inglés, de 5077 toneladas, procedente de Londres, con 6 pasajeros para este puerto y 142 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general, 41 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito; consignado a Cruz.

"Santa Elena", español, de 148 toneladas, procedente de Las Palmas, en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Uruguay", alemán, de 3523 toneladas, procedente de Buenos Aires, con carga general; consignado a Ahlers.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a Rodríguez López.

**Veleros llegados ayer**

"Angustias", pallebot español, de 35 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"San Miguel", pallebot español, de 94 toneladas, procedente de Pto. Cabras, con piedra y cal; consignado a Molowny.

"Herbania", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"Pesquera", pallebot español, de 81 toneladas, procedente de Arrecife, con carga general; consignado a Molowny.

**Vapores despachados ayer**

"Durham Castle", inglés, para Beira y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

"La Palma", español, para Valverde y escalas.

"Escolano", español, para Vigo y escalas.

"Uruguay", alemán, para Hamburgo.

"Agulla de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Santa Elena", español, para Málaga y escalas.

"San Isidro", español, para Pto. de la Cruz.

"Ebro", español, para Génova y escalas.

**Veleros despachados ayer**

"Herbania", balandro español, para Las Palmas.

"Virgen del Carmen", balandro español, para la pesca.

"C. Fernández", balandro español, para la pesca.

**Vapores atraídos al muelle**

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Escolano", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Elena Martín", español, en tránsito.

"San Isidro", español, descargando frutos.

"Uruguay", alemán, descargando mercancías y tomando frutos.

"Isora", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ebro", español, tomando frutos.

"Santa Elena", español, tomando frutos.

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

# GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 24.3  
Id. mínima..... 19.4  
Humedad relativa media..... 47

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA  
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 TELEGRAMAS: "GACETA"  
TELEFONO 157

Preços de suscripción: Aímes..... 2'00 Ptas.  
Portugal y provincias trimestre..... 7,00  
Extranjero, un año..... 60'00

## TERAPEUTICA ECONOMICA

**La salvación del enfermo, como de la economía, no está en combatir los efectos, sino las causas: y el cuadro clínico nos señala que lo perjudicial prevalece**

Gran contento ha producido, pese a que aún no sepamos de la verosimilitud de la noticia, la disposición del Consejo Superior Bancario suspendiendo el depósito que los comerciantes tenían que hacer, consistente en un 10 por ciento del valor de la divisa extranjera que demandaran para hacer frente a los pagos de las mercaderías contratadas. Y, si hemos de ser sinceros, como siempre es norma en la conducta nuestra, tenemos que manifestarnos no tan llenos de satisfacción como la mayoría de las personas que hemos oído, o de los ecos recogidos en la Prensa isleña.

Hemos sostenido, y hoy con más razón que nunca, que ese diez por ciento, como cualquier otra resolución que adopte el Consejo Bancario, que nunca podrán sobrepasar los límites de la Ley Ordenadora de esas instituciones y ni desplazarse del círculo meramente de inspección que se le señala en las vigentes disposiciones, no viene a constituir otro fenómeno que el lógico en cualquier sintomatología de las enfermedades, cualquiera sea su origen, y cualquiera sea el cuerpo que la tenga que resistir, o sease, el cuerpo humano, como el social, o el económico.

Desaparecer o combatir la fiebre en una persona atacada de un mal, que perjudica su salud, es tanto como ayudar a subsistir a la enfermedad, puesto que si la desaparecemos es el fenómeno que nos indica la presencia de aquel, entonces no sólo nos engañamos creyendo en su exterminación sino que indotamos a la economía animal del individuo de un medio tan preciado de defensa como es la elevación de la temperatura procedimiento natural que trata

de ahogar, en esa reacción sabia, los fermentos malignos de un virus destructor.

La economía tinerfeña, mejor dicho la canaria, robusta y pe-tórica merced al aire insuflado en sus pulmones gigantes que han imprimido un ritmo acelerado pero eufónico en el corazón que le dá aliento y hace discurrir por las arterias y sistema venoso las vitaminas y el poderío de una salud exuberante, merced a los Puertos Francos que han hecho que los terrenos cardosos y volcánicos de su superficie se multipliquen en floración perenne para deleitar el fino paladar de la Humanidad; que ha logrado que el españolismo rancio y neto de sus hijos haya contaminado de simpatía y atracción al Mundo hacia la Patria grande; que ha permitido que en un libre juego haya alcanzado las primacías y los fervores de los mercados internacionales y que, por ello, y por un esfuerzo supremo de sus hijos ha ofrecido a la España un paraíso, de lo que solo era campo yermo, necesita y requiere ese régimen de franquicias, ideado ha lustros, con clara intuición política por los hombres que entonces gobernaran, y no solo requiere ese sistema, singularidad en las concepciones modernas de la política económica—sino que es preciso que en la Península se sepa aprovechar ese estado de cosas para, alentando el progreso de Canarias, llegar a escaonar, con sabia prudencia y certero tino financiero, lo que puede ser, en juego con el Mundo, la espita ansiada por donde España desenvuelva su comercio, imponga su industria, y marque la prueva grandilocuente de su genio haciendo en el Mundo co-

mercial, lo que, con arrogancia y talento sin par, supo hacer con las armas.

No nos ceguemos. No vayamos a cercenar lo que muy pronto puede ser el punto en la bisectriz—equidistancia y proporcionalidad—en relación a la futura política económica.

No cabe duda, a nosotros nadie nos puede tachar de lo contrario, puesto que nuestras concepciones están reflejadas en distintos periódicos peninsulares, que somos nacionalistas; que creemos, en fin, que la única manera de elevar a España es el comercio, la industria y la navegación, pero con un espíritu nacional. España, en una palabra, será España, e día que sus balanzas de pago y de comercio arroje cero en el Debe. Eso está claro. De ello no que hablar.

Pero, es que no podemos ni debemos olvidar que en este Mundo la inteligencia tiene el más preciado valor, y quien dice que con inteligencia y acierto, ese valor no será nuestro!

Canarias presenta la perspectiva de una economía fundada en prácticas tradicionales. España mejor dicho, porque España somos nosotros, la Península, puede, al socaire de ese sistema comercial, imponer sus artículos, sus géneros y sus productos agrícolas, ¿cómo?, pues muy sencillo. Haciendo radicar en estas islas su centro de contratación comercial.

No sabemos si nos hemos explicado. Ignoramos si hemos podido llegar a expresar con claridad lo que no pueda decirse a las claras; pero, por Dios, por España,—que la constituimos todos,— nos en-

gamos el estatu-quo en el régimen de Franquicia y Puertos Francos.

Pero lo triste, lo que nos hace pensar y sumirnos en cavilosas meditaciones, es que la ofensiva ya ha comenzado de forma virulenta y asaz temible. Son cañonazos mortíferos los que se nos disparan y el Centro de la Contratación de la Moneda es ese cañón proyectador de esos lanzamientos impremeditados.

Es preciso, es necesario que esos Centros, radicantes en Tenerife y Las Palmas, en delegación de Central, someta su funcionamiento a la única misión que deben tener, y que así se desprende de la ley que los creara.

Su misión es de estadística. Muy bien que lleven el control de las cifras para estudios posteriores en los que se obtengan resultados que esos elementos aconsejen. Pero dar otra finalidad a esos centros; permitir que ejerzan control en el libre desenvolvimiento comercial, atajando el medio de cambio usuario en los países civilizados, o sea la moneda, creemos, y nos figuramos que creemos bien, que es catastrófico.

A lo menos se desnaturaliza el régimen de franquicia, imponiendo más que la barrera aduanera a la mercancia, que hoy poco vale, a la moneda, que lo es todo.

Seguiremos tratando del asunto.

Luis FERNAUD Y MARTIN  
Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1935

## Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la isla de Tenerife

### CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta sociedad con el fin de que se sirvan concurrir el próximo viernes 28 del que cursa, y hora de las cuatro de la tarde, al local del Circo Mercantil de esta capital, sito en la calle del Dr. Comenge, 13, al objeto de celebrar Junta general, para tratar del siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma si procediere.
  - 2.º Reforma del Reglamento de la sociedad, en cuanto a sus normas de carácter general y al capital social, de acuerdo con la propuesta formulada por el Consejo de Administración de la misma.
  - 3.º Adoptar los acuerdos que se estimen pertinentes en relación con el Reglamento reformado, según el apartado 2.º del Orden del día, para legalizar la existencia y desarrollo de la sociedad.
  - 4.º Elección de presidente, vacante por fallecimiento de don Santiago García Sanabria.
  - 5.º Elección de los nuevos cargos creados como consecuencia de las modificaciones que se introduzcan en los Estatutos de la sociedad; y
  - 6.º Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 24 de Junio de 1935.—El secretario, Guillermo Guigou; visto bueno: el presidente accidental, Julio Fernández del Castillo.

Enrique Ruwen de Armas

ARQUITECTO

Calle del St. número 1

## Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se alquilan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios análogos, espéndidamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto.

Para informes, el conserje de la sociedad.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## Consultorio gratuito

Sobre ingreso en la escuela de Comercio

L. A. P. Ciudad de L.—Tengo diecinueve años, soy huérfano de padre, carezco de bienes de fortuna y deseando acogerme a los beneficios de la matrícula gratuita, para ingresar en la Escuela de Comercio en el próximo mes de Septiembre, quisiera saber los trámites que hay que cumplir, así como los documentos que he de presentar, fecha en que debo hacerlo y si tengo que pagar derechos, y caso afirmativo, por qué concepto y a cuánto asciende la cantidad de los mismos.

Para ingresar en la Escuela de Comercio tiene que presentar en la Secretaría de la misma en tiempo oportuno o sea cuando la matrícula esté abierta, los documentos a continuación se citan:

a) Instancia redactada por el interesado en papel administrativo de una peseta y cincuenta céntimos, solicitando del señor director de dicha Escuela ser examinado de ingreso.

b) Se unirá a la instancia partida de nacimiento del aspirante, expedida por el Registro civil, sin legalizar caso de que haya nacido en alguna de estas islas.

c) Certificado médico (vacuna y revacuna), cuyo importe puede ser de ocho a doce pesetas.

d) Papel de pagos al Estado por valor de cinco pesetas.

e) Una soliza de veinticinco céntimos.

f) Un timbre móvil de quince céntimos.

En cuanto a los beneficios de matrícula gratuita a que se refiere el consultante, no conocemos precepto alguno que le dé derecho a tales beneficios por el mero hecho de ser huérfano de padre y carecer de bienes de fortuna.

Si a lo que alude el interesado es a los beneficios de matrícula gratuita que se otorga a los alumnos pertenecientes a familias numerosas, es decir, por contar los padres o el padre viudo o la madre viuda con más de ocho hijos que vivan bajo el mismo techo y dependan del cabeza de familia, entonces lo que tiene que hacer es presentarse en el Ayuntamiento y allí tendrán seguramente unos impresos que una vez llenos, deben ser firmados por el cabeza de familia, para que por dicho organismo sean cursados al Ministerio de Trabajo, donde han de resolver con relación a su concesión.

Porque ni aún en cuanto hay dispuesto acerca de la concesión de becas, encontramos nada que trate de matrícula gratuita para los huérfanos, no solo de padre, sino ni aún de padre y madre.

## Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización

Intereses desde 6 por 100 anual. - Informes gratis  
CENTRO FINANCIERO, CORTES, 561. TELEF. 32569. BARCELONA.

## Laboratorio y Farmacia

### DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.  
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PAÑOS)

TELEFONO NUMERO 564

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georzi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 564.

## LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visíteno y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de

JUAN FERNANDEZ OLIVA

Teléfono 1.539

LA LAGUNA

## Cocinas y hornillos de Gas

Y TODOS CON EL

## Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

## Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

fragancia



como en las flores Lozanas

ESPECIALES de

PARTAGAS

16 CIGARRILLOS GRUESOS

Siempre tan agradables!



Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor